Montevideo—Miércoles 23 de Diciembre de 1891

EDICION DE LA TARDE

Año XII de esta edicion—Núm. 3.353

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.80
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.a, rue de Provence número 84.
" "...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin;
" Europa (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, *Reuters Telegram Company Limited*, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Diciembre 23 (8.10 a. m.)—La Convencion del partido nacional que reunida el 9 de Julio último proclamó la candidatura Mitre-Uriburu, está convocada para el 20 de Febrero próximo. Circular de la junta de gobierno de este partido recomendará nombrar á personas que hayan de reemplazar á los que siendo miembros de dicha convencion hubiesen dejado de serlo por cualquier causa.

Los trabajos en favor de la candidatura presidencial Roque Saenz Peña haránse así activamente entre los miembros de la convencion para asegurar mayoría en su favor.

Insistese por los directores del movimiento político que favorece la candidatura Saenz Peña en asegurar que cuenta como seguro, no solo el apoyo del partido situacionista de Buenos Aires, sino tambien de Santa Fé, Entre Rios y Corrientes, dándose como muy probable el partido situacionista de Córdoba, relacionándose con esta última noticia la candidatura para la vice presidencia de Manuel Pizarro.

El gobernador de Entre Rios, doctor Hernandez, llegó ayer á esta capital. En la tarde tuvo entrevista con el general Roca y otras personas conspicuas del partido nacional.

—Ha contraido matrimonio ayer el jóven estudiante de la facultad de derecho señor Tomás J. Villamayor con la señorita Aurora Nocetti, huérfana del colegio de la Merced.

—Por el ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer un decreto declarando infestado el puerto de Rio Janeiro, de acuerdo con el párrafo 2.° del art. 1.° de la convension sanitaria internacional. Esta decision ha sido aconsejada por el Departamento Nacional de Higiene.

Santa Fé, 22—Los peones de la línea férrea Pallas se declararon en huelga por falta de pago de sus haberes. Son mas de 80 y van armados.

Tomaron el tren por asalto, dirigiéndose á ésta. Los jefes de la estacion fueron impotentes para contenerlos.

Al llegar á esta la autoridad con buen número de vigilantes recibiólos, tomándoles varios remingtons, carabinas y revólveres.

Espéranse otras cuadrillas que tambien huyen hácia el Chaco, porque no se les paga.

Mendoza, 22—El cadáver de Salvador Sanfuentes (chileno) fué sepultado hoy.

Numeroso cortejo. Pronunciaron discursos los señores Villarino, el sargento mayor Baldriz y el secretario ayudante del general Ortega.

Las versiones sobre la muerte discrepan en los detalles. Largo reportage publicó en *El Andes* el señor Villarino, testigo presencial del sangriento incidente, en el que se hacen algunos cargos á los señores Castex y Navarro.

—El gobierno decretó ayer la creacion de la oficina de límites internacionales anexa al ministerio de relaciones. Nombróse director á Cárlos Nozano, actualmente agregado á la comision de límites con Chile.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 23 (9 a. m.)—El general Roca contestando á telegramas que le dirijen anunciándole la proclamacion de su candidatura á la futura presidencia, dirigió la siguiente carta:

Buenos Aires, Diciembre 22—Heme enterado con gratitud de la distincion con que ha querido favorecerme el grupo de ciudadanos de esa localidad que me ha proclamado candidato á la futura presidencia de la República; pero me permitirán ustedes que no acepte esa proclamacion, consecuente con mis declaraciones anteriores y con mi actitud bien definida en esta crisis electoral.

Desde que se iniciaron las primeras manifestaciones en ese sentido, declaré no era ni deseaba ser candidato, y aunque no sea ya un misterio, debo corresponder al honor que ustedes me hacen con nueva y franca esposicion de los motivos en que se fundaba esa resolucion.

Dada la doble crisis política y económica que perturbaba á la República despues de los dolorosos sacudimientos de Julio y de profundas divisiones de opinion, anarquizados los espíritus, enconadas las pasiones, con nuestro crédito abatido, las finanzas en ruina, el Banco en quiebra, comprendí que el pais solo podia salvarse por una política esencialmente nacional, levantada sobre el egoismo de los partidos, de reparacion y de conciliacion.

No era patriótico en semejantes circunstancias contribuir á encender las divisiones y luchas de los partidos. Un candidato salido de las filas de uno de ellos, mezclado á sus pasiones, cubierto con el polvo del combate, no podia ascender á la mas alta magistratura de la República para presidir á una era de paz y reparacion de fuerzas perdidas, ni contar con el concurso poderoso de la opinion y con los medios de influencia y autoridad moral necesarios para alcanzar la realizacion de esos fines.

Habria tenido que subir al poder para defenderse de las acechanzas de los adversarios, y habríase visto arrastrado á hacer un gobierno de opresion y de exclusiones, agravando de ese modo inmensamente la situacion en vez de mejorarla y de abrir nuevo horizonte al patriotismo.

Por eso combatí las tendencias esclusivas de los partidarios y me opuse á la proclamacion de candidatos del partido, renuncié el honor de serlo yo mismo é inicié la política del acuerdo que creia salvadora como la creo hoy mismo, porque mostraba á los partidos que sobre sus intereses, por legítimos que fuesen, estaba el interes supremo de la patria, porque les daba una grande y noble bandera, dignificando y realzando la política nacional.

No me arrepentí un solo momento de esa actitud, y cuando por causas que me son extrañas sobrevino la renuncia del candidato del acuerdo y complicaciones que se conocen, debí retirarme de la escena con la conciencia de haber cumplido mi deber patriótico, pero sin ningun pesar por el esfuerzo realizado en ese sentido. La actitud del partido nacional en nuevas emergencias políticas quedó fijada por recientes manifestaciones de sus comisiones y de su junta de gobierno que fué y será consecuente hasta el fin con los elevados propósitos que ha sostenido y hecho triunfar en este período electoral.

Por último, la convencion del partido nacional que representa mas genuinamente los intereses y aspiraciones de nuestros correligionarios políticos diseminados en el pais, se reunirá oportunamente para adoptar las resoluciones que aconsejan las circunstancias, sea en el sentido de acuerdos patrióticos, si ello fuera aun posible, sea en el de proclamar por la accion propia é independiente los candidatos que estén dentro de las condiciones exigidas por la política nacional, que nuestro partido nunca debe perder de vista despues de las enseñanzas del pasado que todos debemos aprovechar.

Reiterando á ustedes la expresion de mi reconocimiento por el honor que han querido hacerme, me es grato saludarles con la expresion de mis mejores sentimientos.—*Julio A. Roca.—El corresponsal.*

Buenos Aires, 23 (12.34 a. m.)—El ministro de Hacienda decretará la forma en que pueden hacerse los cambios al 50 % en acciones del Banco Nacional por títulos de la deuda externa de 5 % interes.

Los directores de la Caja de Conversion manifestaron al ministro de Hacienda la escasez de recursos para efectuar debidamente el pago trimestral del cupon de los títulos del empréstito interno.

—El doctor Lopez mandó estender los poderes para que el enviado financiero en Lóndres, doctor Plaza, firme el tono de las obras de salubridad que regirá el primero de Enero.

—El gobierno tomará medidas con motivo de telegrama recibido de Rio Janeiro anunciándole que cerraráse aquel puerto á las procedencias del Rio de la Plata.

Hay lucha en el seno del partido nacional; acentúase los caracteres que hacen presumir lo que vá á ser la convencion en Febrero.

—Dícese que aparecerá brevemente en varios diarios la defensa de la candidatura de Saenz Peña.

Danse como iniciadores de esta idea á Héctor Quesada, Salomé Martinez Olivares, Rufino Varela y Lima y otros viejos periodistas.

—Nada de Europa.

—Oro 379.72.—*El Corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Diciembre 23—A los telegramas de Ayacucho y Gualeguay en que los amigos del general Roca comunicábanle haber sido proclamado su nombre como candidato á la futura presidencia, contestó el general que agradecia la distincion con que favorecíanle, pero que no acepta ni puede aceptar esa proclamacion, consecuente con sus declaraciones anteriores y con su actitud bien definida de no ser candidato á la presidencia.

—Continúan activamente los trabajos iniciados á favor de la candidatura del doctor Saenz Peña. Los directores del movimiento que favorece esa candidatura, aseguran que cuentan como seguro no solo el apoyo del partido situacionista de Buenos Aires, sino del de Santa Fé, Corrientes y Entre Rios, como tambien el casi seguro del partido situacionista de Córdoba. *La Prensa* dice que el apoyo de esta última provincia creen obtenerlo con la proclamacion de la candidatura para vice presidente del doctor Manuel Pizarro. Algunos miembros conspicuos del partido nacional opinan que no seria extraño que la candidatura de Peña reuniera á su alrededor la mayoría de votos en la próxima Convencion.

—Aconsejado por el Departamento Nacional de Higiene, el ministro de Relaciones Exteriores dictó un decreto declarando infestado el puerto de Rio de Janeiro.

—La Comision de la Union Cívica Radical organiza una velada que daráse en honor de los delegados especiales de las provincias, llegados con motivo del *meeting* del último domingo. En la reunion de ayer resolvióse que tenga lugar el viérnes en el teatro Onrubia.

—El gobernador Hernandez llegó ayer; tuvo con el general Roca y otros importantes miembros del partido nacional una larga entrevista.

—El crucero *Patagonia* zarpará hoy para Montevideo á sufrir las reparaciones que necesita.

—Muchísimas casas de Villa María y Villanueva derrúmbanse. La creciente del rio sigue aumentando.

—Nada por vía Galveston.

—Sigue la paralizacion en los negocios de lanas. En lo que hay verdadera actividad es en los negocios de hacienda lanar para matadero. Realízanse muchas ventas ent. 6 y 8 pesos.

—*La Prensa* publica:

Rio de Janeiro, Diciembre 21—Silveira Martins será probablemente nombrado gobernador de Rio Grande.

El gobierno está dispuesto á imponer cuarentena á las procedencias del Rio de la Plata.

Prepáranse algunas promociones en el alto personal de marina.

Sobe aoos 20.750 reis.

—*El Censor* publica.

Rio de Janeiro, 22—Un decreto del gobierno ha exonerado al señor Baptista del cargo de director de Correos y Telégrafos.

Cambio firme á 12. Despues de hora hiciéronse operaciones á 12 1/8.

Comerciales

Buenos Aires, 23—Onzas, 61.60.

Esterlinas, 19.15.

Muelle Catalinas, al contado, 7.10.

Empréstito interno, al contado, 61.40.

Salen *San Martin* y *Montevideo*.

NOTICIAS GENERALES

Enfermo—Se encuentra enfermo y guardando cama el señor Ministro de Hacienda.

Por esta razon no ha concurrido á la sesion de hoy en la Cámara.

Mañana seguirá la discusion de los proyectos.

"La Cautiva"—Noticia el colega católico que el presbítero chileno señor Donoso ha adquirido el cuadro *La Cautiva*, bella obra de nuestro laureado compatriota don Juan M. Blanes.

La composicion, si mal no recordamos, presenta en primer término á una mujer jóven, de seductoras formas, con el traje descompuesto y en plano desierto, la cual es objeto de la contemplacion del cacique vencedor.

Al fondo se agitan los guerreros de la tribu, en ágiles potros.

Hay aire y luz admirables.

No tiene mal gusto el presbítero señor Donoso.

Paseo campestre—Tenemos las tres noticias siguientes respecto al paseo que va á celebrar la Sociedad Española 1.a de Socorros Mutuos, del 1.° al 3 de Enero en el Prado, á saber: 1.° La carpa que de antiguo posee la Asociacion será ensanchada, de modo que será una verdadera sorpresa. 2.° El señor don Manuel Fonseca propone lo concerniente para obsequios á las bandas de música, la policía y otras personas; y 3.° Hay una propuesta para fuegos artificiales procedente de la fábrica de los señores Rodriguez hermano y Ca., establecida en el Paso del Molino.

Fiesta infantil—Programa de la fiesta infantil que los alumnos del "Liceo Universitario" dedican al Ilmo. señor obispo de Montevideo doctor don Mariano Soler, fundador y protector de dicho establecimiento, el dia 24 de Diciembre á las 8 p. m.

1.° Himno Nacional, cantado por los alumnos.

2.° Palabras de apertura por el presidente de los exámenes Pbro. don Pedro Oyazbehere.

3.° Bienvenida al prelado, por el coro de niños.

4.° "El primer canto", poesía por A. A., declamada por el niño Rafael Schiaffino.

5.° "Serenata" de Schubert. Solo para violin con acompañamiento de piano por el jóven W. Seré y el profesor O. Vidanra.

6.° "Las glorias de los humildes". Proverbio moral en un acto. Primer cuadro.

Intermedio de piano: 7.° "Las glorias de los humildes"—2.° cuadro.

8.° Charles Danela, sinfonía para dos violines por los jóvenes W. Seré y Héctor Castro.

9.° Distribucion de premios.

10. Discurso por el alumno don César Falcone.

11. Himno al prelado—Música de José F. Solari (salesiano).

12. Cornetas y tambores—Marcha del maestro Campo, por el coro de niños.

El doctor Roux—El viérnes á las ocho y media de la noche falleció en Independencia, despues de varios dias de horribles sufrimientos, el doctor don Juan V. Roux, Juez Letrado del departamento de Rio Negro.

Su fallecimiento ha sido vivamente sentido en aquella localidad, en donde en corto tiempo se habia hecho acreedor á las simpatías de todos por su carácter bondadoso y su rectitud como magistrado.

El doctor Roux desempeñaba tambien en aquel departamento los cargos de vice-presidente de la Junta E. Administrativa y presidente de la Comision de Instruccion Primaria.

El descubrimiento de un famoso ladron—La policía de la 2.a seccion remitió hoy á la jefatura al famoso autor de muchos robos, cuya prision anunciamos anteayer.

De su gran habilidad, de su audacia y finura da idea la relacion que publicamos mas abajo.

El ladron se llama Guillermo Schar Olivera, era empleado del juzgado de lo Civil á cargo del doctor Regules. Segun creemos desempeñaba el cargo de notificador.

El dia 15 del corriente presentóse á la comisaría de la 2.a seccion el señor don Angel Aguirrezabalaga, domiciliado en la calle Cerrito número 371 altos, dando cuenta de que el dia anterior habia sido víctima de un robo consistente en un anillo con brillantes, un reloj y cadena de oro y un alfiler con brillantes.

Manifestó que tenia sospechas de que el autor del robo fuese un individuo que habia estado en su casa hallándose él ausente, con pretesto de preguntar por un tal Gutierrez.

Aguirrezabalaga agregó que el supuesto autor del robo habia hablado con su esposa, doña Dolores Arambarú, quien dió la filiacion del individuo.

El comisario de la 2.a seccion señor Riffaud comunicó el suceso al jefe de la policía de seguridad, con quien se puso de acuerdo para las pesquisas relativas al descubrimiento del ladron. Fué comisionado el oficial de pesquisas al servicio de la comisaría de la 2.a seccion Luis Baroni, quien con los agentes José Olivera y Alberto García se puso en campaña.

El mismo dia de la denuncia se supo que el reloj habia sido vendido en 22 pesos en la joyería de los señores Ibarra y Llantada, establecidos en la calle de Buenos Aires entre Cámaras y Cerro.

Allí se averiguó quien era el autor de la venta, cuya filiacion coincidia con las señas dadas por la señora de Aguirrezabalaga y se supo que desde hacia mucho tiempo el mismo individuo llevaba con la mayor frecuencia á venderles alhajas y otros objetos.

Continuando las indagaciones se supo que el individuo se llamaba Guillermo Schar Olivera, empleado en el juzgado de lo civil á cargo del doctor Regules.

Habiéndose tratado de detener á Olivera, se supo que desde el dia del robo no habia aparecido por su empleo. Parece que desempeñaba el oficio de notificador.

Se redobló la vigilancia respecto de Olivera, logróndose aprehenderle en el Café del Butucudo, en la calle de Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó.

Conducido á la comisaría de la 2.a seccion, trató de negar el robo hasta que, confundido con la presencia esposa de Aguirrezabalaga y del dependiente de Ibarra y Llantada que lo conocia bien, cantóle plano, confesando que desde hace como unos 18 meses viene efectuando robos en las condiciones del que motivó su prision.

Continuando las indagaciones, se averiguó é hízose confesar á Olivera como autor de los siguientes robos.

En Noviembre 5 del corriente año, robó de la casa de don Cárlos Arrue, domiciliado en la calle de Cámaras número 1/2, una pequeña caja de hierro conteniendo una estrella de brillantes con tornillo, una pulsera con un brillante mayor en el centro y otros pequeños á los costados, un prendedor de brillantes, un par de aros con corales y brillantes.

De este robo solo ha podido ser recuperada la pulsera, de trece brillantes, que se encontró en poder de la mujer de Olivera, Eloisa Viguarte, domiciliada en la calle Durazno núm. 354.

El 19 de Agosto de 1890 robó Olivera á don José María Buzzaco, de su casa calle Ituzaingó núm. 257, un par de rosetas con dos grandes solitarios de brillantes, y un prendedor cuajado de brillantes, en forma de media luna, objetos que el ladron vendió no recuerda en que casa de préstamos.

En Setiembre de 1890 robó á doña Marcelina Sagrera (calle Ituzaingó 215) un reloj de oro con las iniciales M. S. S. y una cadena larga de oro, que tambien vendió no recuerda donde.

—En Octubre 7 del 90 robó á don Cárlos Castell (Sarandí número 160) un par de carabanas con dos solitarios de brillantes, de valor de 700 pesos, que vendió en la casa de préstamos de Juan J. Arana, calle Cámaras con 120 pesos.

—En el mismo mes robó á don A. Saráchaga (Sarandí 281) un anillo con dos brillantes, uno idem con uno, otro idem con uno, un prendedor formando una media luna y una estrella en el centro de zafiros; un par aros con brillantes y una piedra grande en el centro; un prendedor de oro y un par de aros con mosquitas; cosas que no recuerda donde las vendió.

—En Noviembre del 90 robó á don Ricardo Galabert, que se hospedaba en la casa amueblada de la calle 25 de Mayo núm. 176, una guantera de filigrana de plata (la cual estaba en poder de Eloisa Viguarte, mujer de Olivera).

—A Fermin Silveira (calle Guatemala núm. 29) le robó el 18 del corriente un reloj de oro de señora, una cadena de oro y prendedor de brillantes y ocho pesos plata. El reloj fué vendido en la casa del ya citado cambista Arana. El prendedor y cadena fueron halladas en poder de Viguarte.

—A don Julio Morrinson (Reconquista 148) le robó un reloj de oro.

—A don Juan Mochada (Colonia 97) un reloj de señora y cadena de oro, que no recuerda donde los vendió.

—A don Luis Mainero (Uruguay 815) robó un reloj de oro que vendió á la casa de cambio de Aquilino Barro (calle de Cámaras 135).

Se supone que la mayor parte de los robos de halajas de que se ha dado cuenta á la policía, de dos años á esta parte fueron practicados por Olivera.

A los interrogatorios de este hábil ladron han estado presentes el jefe de la policía de seguridad señor Quijano, el inspector de policías urbanas señor Charlone y el comisario de la 2.a señor Riffaud.

En las casas de préstamos de los señores Arana, Berro y Villanueva se han encontrado los siguientes objetos que ha recojido la policía, robados á distintas personas por Olivera:

Un reloj de oro núm. 19.705, con cadena de oro y guardapelo; un par de rosetas con brillantes; una cadena de oro larga; un reloj de oro núm. 25.318 y un prendedor con perlas.

Estas halajas están en poder de la policía de seguridad y sus dueños pueden reclamarlas, justificando la propiedad.

Las siguientes halajas fueron encontradas en poder de la mujer de Olivera que las usaba ó guardaba en casa:

Dos pulseras de oro, una con un rubí y pequeñas perlas; la otra se abre en el centro y tiene una bolilla negra en cada extremo, de onix; dos guardapelos de oro, uno esmaltado en azul; un prendedor con perlas y un zafiro; un par rosetas, con dos brillantes cada uno; un alfiler con un brillante; un anillo con una perla rodeada de chispas de brillantes; un boton de pechera, con chispas de brillantes, con el pié quebrado; 2 botones id. id. de oro; un lapicero de acero para cadena de reloj; un anillo con tres chispas de brillantes; un boton de tornillo con un brillante; un lápiz plata dorada y un reloj de oro número 20,858. Todos estos objetos, Olivera manifiesta haberlos robado en distintas casas que no puede precisar.

Estos objetos se hallan en poder del jefe de la policía de seguridad á fin de que sus dueños puedan reclamarlos, justificando su derecho á ellos.

Además de todos estos objetos fueron remitidas las halajas que Olivera robó á Aguirrezabalaga.

Tambien se recojieron trece boletos de empeños correspondientes: cuatro á la casa de Ibarra y Llantada, ocho á la de Arana y uno á la de Villanueva, cuyos boletos estaban en poder de Olivera.

Estos boletos corresponden á halajas robadas por Olivera y empeñadas y vendidas por precios ínfimos.

El parte recomienda á Luis Baroni y á los agentes Alberto García y José Olivera por su pericia en esta pesquisa.

El ladron es oriental, de 25 años de edad.

La forma en que Olivera llevaba á cabo sus robos es bien sencilla. De inteligencia despejada y conocedor de la posicion de las gentes de Montevideo, no iba nunca á ninguna casa donde calculara que hubiera poco que robar. Elegió siempre las casas de altos, porque su experiencia le probaba que con las de mas fácil acceso. Ignoramos por qué razones; pero el hecho es que todos sus robos están hechos en casas de altos.

Llevaba siempre un legajo de papeles ó un expediente bajo el brazo y así se introducia en las casas, á la hora en que las familias almorzaban ó un poco mas tarde, cuando suponia que estaban las personas ocupadas en los quehaceres interiores. Introducíase por las salas ó antesalas al primer dormitorio, de los dueños de casa generalmente, y donde se custodian y guardan las alhajas de la familia.

Allí operaba con la seguridad de una práctica larga y feliz. Si era visto por alguna persona al entrar, con el aire mas natural del mundo se disculpaba de su *equivocacion* y salia con el expediente diciendo que iba á notificar *al lado*.

Tales, á grandes rasgos, la base del procedimiento de este ladron habilísimo, descubierto gracias á la demasiada confianza con que ya operaba.

Es difícil que pueda presentarse ejemplo de un ladron, que él solo haya cometido mayores y mas importantes robos en menos tiempo.

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la tarde 3,600 arrobas lana á los precios siguientes:

600 arrobas lana 1.a, superior, á 27 1/2 reales arroba vellon.

2.600 id. id. id., buena, á 26 y 26 1/2.

1.000 id. id. 2.a, id., á 24 y 25.

El cordero á 17, y barrigas 12 y 13 reales arroba

Sucesos policiales—La comisaría del Paso del Molino remitió á la cárcel central á Gregorio Ray, por escándalo en la calle Agraciada y por desacatar á la autoridad, atropellando á un guardia civil armado de un cuchillo, sin lograr herirlo.

—La Comisaría de la 2.a remitió á un individuo, el cual en la casa de tolerancia calle Brecha núm. 44, atropelló armado de un cuchillo á su hermana Cármen Varela, á quien juró iba á matar.

Cuando concurrieron el guardia civil de faccion y el sargento de servicio, tomó á puñetazos á este último.

—La misma comisaría remitió á Juan Arobe y á Virginia Pozzolo por escándalo y pelea en la casa de tolerancia calle Yerbal núm. 7, resultando el primero con una herida en la cabeza producida por una botella que le arrojó la segunda.

—La autoridad marítima remitió ayer á la Jefatura Política á José Johnson y Patricio Harley marineros de la barca inglesa *Ossea*, que hirieron el dia 21 á sus compañeros tripulantes del mismo buque Augusto Cabano y Augusto Coster, hecho de que ayer dimos noticia.

La comisaría de la 3.a remitió á Pedro Roja, el cual en la panadería sita en la calle San José 85 á pretesto de hacer trabajar al menor Ricardo Aguirre le dió de golpes con un arreador en la cabeza, ocasionándole una herida y una contusion en el rostro.

—La misma remitió á un cochero del Tranvia Montevideo por infraccion al artículo 14 del Reglamento de Tranvías.

—La 2.a remitió á dos individuos por escándalo en la calle Brecha núm. 40.

—La 1.a á Alejandro Diaz y Julio Costa, los cuales en la calle Aiz ibar entre Santa Teresa y el mar tomaron del cuello al individuo Antonio Perez derribándolo y robándole dos monedas argentinas de 4.66, una de un peso, una de 20 centésimos, y 80 centésimos cobre.

Perez vive en la calle Rio Negro 63.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Francisco Pastorino, oriental, 40 dias, bronquitis capilar, calle Panamá núm. 8.

Magdalena Silvi Menini, oriental, 9 meses, pneumonía doble, calle Ejido núm. 251.

Américo Vigliozzoni, oriental, 8 meses, meningitis simple, Asuncion 53.

Marcelino Valverde, oriental, 11 meses, gastro enteritis, Yí 10.

Juan Ferrandini, italiano, 24 años, asfixia por inmersion en el mar.

Ensayo—Esta noche tiene lugar en el salon del conservatorio musical *La Lira* el ensayo del concierto vocal é instrumental que dará el sábado 26 del corriente en ese mismo local, la aplaudida niña pianista Mery Benporat, concierto que promete estar muy bueno y *tres chic.*——*Delta.*

Solicitudes matrimoniales—Dia 22: José Figueras, español, 26 años, con Elisa Mendes, español, 24 años.

Enrique Laviña, oriental, 44 años, con Dolores L. Chipito, oriental, 28 años.

Juan P. Passicot, oriental, 36 años, con María Bouret, oriental, 28 años.

Dia 23—Arturo D'Espaux, oriental, 25 años, militar, con Inés Hernandez, oriental, 18 años.

Venta de ganado—Don Marcos Isasti compró anteayer en remate judicial, efectuado en Guetan (departamento de Minas), 100 animales vacunos embargados á don Erimito Machado.

El precio fué de ps. 3.03 por cabeza.

Contra un oficial—Refiere *La Voz del Pueblo*, periódico de Minas, que de dicha ciudad se ha mandado al general Arribio, jefe del Estado Mayor, el número de *El Clamor Público* que acusa de hechos bárbaros y escandalosos á un oficial del ejército.

El molino de los señores Céspedes y Vaeza—Escriben de Melo, con referencia á ese establecimiento á vapor situado á inmediaciones de dicha villa:

"Cuenta ya el molino con un aparato especial, de último sistema, para purificar la harina. En adelante, pues, ese artículo saldrá de allí, tan delicado y perfecto como el mejor de su clase que se importa al pais.

"Y, para mayor ensanche de su industria á la vez que para reportar mayores beneficios á los agricultores, los señores Céspedes y Vaeza han adquirido una trilladora "Clayton", de fabricacion reciente, que empezará á funcionar hoy ó mañana."

Apuñaleado, quemado y mutilado por aves carniceras—Extractamos de una correspondencia datada el 18 en San Diego, 5.a seccion de Cerro Largo:

Hace próximamente diez y ocho ó veinte dias partió para el territorio brasilero Manuel Mendez, hijo del respetable vecino de este paraje don Mariano Mendez.

Segun manifestó en su casa antes de salir, emprendió viaje en direccion á la casa de don Terencio Sarabia, quien reside á dos y media leguas de la costa del rio Yaguaron.

Tratándose de un punto tan cercano y teniendo en cuenta que Manuel Méndez era activo y escrupuloso en despachar sus asuntos, su familia esperaba que efectuara muy pronto su regreso, pero así no sucedió y pasaron cinco ó seis dias.

Entonces el señor Mendez se puso en campaña con el fin de descubrir el paradero de su querido hijo, y al efecto se trasladó al vecino Estado.

¡Cuál no seria su inmenso y desgarrador sentimiento, al saber allí que habia sido encontrado en medio del campo el cadáver de Manuel, ya en estado de descomposicion! . .

Estaba el cadáver en el campo perteneciente al mismo Sarabia y á pesar de estar devorado en parte por las aves voraces y en parte quemado, se reconocian en él gran número de heridas producidas por arma cortante. Ademas, el poncho que llevaba el extinto, estaba acribillado de tajos y rasgones, hechos sin duda por la misma arma.

Tanto mas inicuo resulta el crimen, cuanto que la desdichada víctima de azaña tan feroz, era una persona que por su bondad, generosidad y nobles sentimientos, así como por su conducta siempre honesta y pacífica, no podia tener ni tenia enemigos.

Es de todo punto censurable, en este caso, el proceder de la policía brasilera. Las autoridades de allí tuvieron noticia del crimen en seguida de perpetrarse sin embargo ¡admírese usted! no se preocuparon de practicar las diligencias necesarias para esclarecer el hecho ni para descubrir al asesino ó á los asesinos.

Dícese que una de las personas á cuya casa fué Mendez, negó que éste hubiera estado allí; y, en cambio, otra persona de la misma casa, asegura y perjura que él estuvo en la casa y que en seguida de salir de ella, ya circuló la noticia de su muerte.

Este es un misterio que el menos avisado podrá descifrar sin necesidad de mayor explicacion.

De aquí y de allá—La Junta E. Administrativa ha aceptado la renuncia de don Santiago E. Cami, del cargo de auxiliar de la Direccion de Alumbrado, habiendo nombrado en su reemplazo á don Pedro E. Darrac.

—Por avisos fijados en las puertas de la Inspeccion del Resguardo, se llama á quienes se consideren con derecho á 10 atados de bolsas vacías usadas y á un saco de harina.

—El empleado del Resguardo don L. Rodriguez, apresó siete latas de manteca, que pesan alrededor de 260 kilógramos.

—La Jefatura Política de Canelones, comunicó al Ministerio de Gobierno, haber presentado renuncia del cargo de sub-comisario de la 7.a seccion de ese departamento don Justo Ferreira.

—La Junta del Salto ha comunicado al Ministerio de Gobierno la renuncia del cargo de miembro de esa corporacion, presentada por el vocal don Manuel Otero, habiendo convocado al suplente respectivo.

—En las próximas regatas tomarán parte los botes del Resguardo siguientes: el gig *Resguardo* y el bote *Ituzaingó*. En este sentido, la Inspeccion contestó la nota invitacion del Club Nacional.

Nombramientos policiales—A propuesta de la Jefatura Política de Tacuarembó, el gobierno, ha efectuado los siguientes nombramientos:

Para oficial 1.°, á don Santiago A. Gioffra, en reemplazo de don Eduardo Farias, que renunció.

Para comisario é inspector de policías, que se encontraba vacante, al teniente coronel don Domingo Bolaño, que desempeñaba las funciones de comisario de la Colonia Rio Negro.

Para reemplazar al comisario Bolaño, al teniente 2.° don Vicente Noguez.

Para oficial 2.° auxiliar y alcaide respectivamente á los señores Enrique J. Alfonso, Hilario Sanchez y Pedro J. Hormaizegoy, que desempeñaban interinamente esos puestos.

Para jefe del piquete urbano al teniente 1.° don Mauricio Costales, en reemplazo del teniente 2.° don Félix Suarez, que pasó á ejercer el cargo de comisario de la 2.a seccion, cuyas funciones desempeñaba interinamente por razones de haber sido separado don Paulino Diaz Vilis.

Para 2.° jefe del piquete urbano, que estaba vacante, al sub-teniente don Luis Riffaud.

Para comisario de la villa, al capitan don Santiago Soria, en reemplazo del teniente 2.° Vicente Noguez, que pasó á la Colonia Rio Negro.

Para 2.° comisario de la misma, al teniente 2.° don Bautista Aysaguez y al ciudadano don Juan Cabrera, el primero en reemplazo del capitan don Gregorio Ramos, que fué separado y el segundo para sustituir á don Pablo Arellanos, que pasó á desempeñar las funciones de 2.° comisario de la 4.a seccion.

Para escribiente de la comisaría de la 1.a seccion, á don José Poggi y Maciel, en reemplazo del capitan don Rufino Gadea que renunció.

Para comisario de la 3.a seccion al teniente 1.° don Manuel Irigoyen, en reemplazo de don F. M. Samboa que pasó á ejercer iguales funciones á la 6.a seccion en sustitucion del alférez Miguel Piriz que desempeñaba ese puesto.

Para 2.° comisario de la 3.a seccion á don Ricardo Gabito en reemplazo de don Manuel Irigoyen que pasó á la 1.a

Para comisario de la 7.a seccion al capitan don Rosendo Ortiz en reemplazo de don Juan Calman que fué separado; y para 2.° comisario al teniente 2.° don Francisco Irigoyen, en reemplazo de don Braulio Larriera, que pasó á la 6.a seccion.

Adelante, caballeros!—Por la frontera de Cerro-Largo han regresado varios individuos que, de grado ó por fuerza, formaban parte del *ejército* que manda el caudillo brasilero Gumersindo Sarabia, sitiador del pueblo Santa Victoria.

Centro Vascongado—Mañana juéves 24 partido de pelota á guante, á 70 tantos, en el que tomarán parte Paysandú y Juancito contra Escurra y Chiche. A sacar Paysandú del núm. 3 y los demas del núm. 2.—A las 2 1/2 p. m

La escuela y los criminales—Son muy curiosas las siguientes composiciones, que responden á un tema propuesto por nuestro compatriota don Juan M. de Vedia, en el acto de examinar como inspector técnico la escuela establecida en la Penitenciaría de Buenos Aires.

Luis Castruccio es un envenenador, un malvado que leia libros de química y *aseguraba* vidas agenas en una Compañía de Seguros, *despachando* en seguida *científicamente* al sujeto elegido.

No recordamos la historia del otro penado número 420 (Francisco Milano), en cuya lúgubre composicion parece vislumbrarse sinceridad y arrepentimiento:

El trabajo—Es el trabajo elemento esencial de la felicidad y de la civilizacion del mundo.

El agua estancada se pudre y los hombres estancados, es decir ociosos, tambien se pudren.

El ocio es fuente de grandes males.

El progreso, la civilizacion son todo producto del trabajo y especialmente del trabajo intelectual. Si, la humanidad ha progresado por gracia y virtud del pensamiento, trabajo pesado y difícil; pero el mas importante, el que sirve de base al trabajo manual.

Sin ideales, sin pensamientos—y buenos se entiende,—no hay verdadero trabajo.

Las artes, las industrias, el comercio, todo es producto del pensamiento, foco luminoso que brilla á través del tiempo y del espacio y de las generaciones.

El hombre se ennoblece y dignifica por el trabajo honrado, ama la vida, la comprende, la estima, ama la familia, la sociedad, la religion, la patria; porque comprende que es un elemento civilizador, útil á la religion y á la patria y así es como cumple su mision en la tierra. Y cuando llega el momento de abandonar el mundo, para pasar al de los que fueron, entonces convencido que ha llenado debidamente su mision en la tierra, su fin se convierte no en un tormento sino en un dulce sueño; dejando así un recuerdo agradable de su pasaje por la tierra, y su memoria es honrada por todos los que le conocieron, y Dios, que es santo y bueno, le premia segun su bondad y alta sabiduría.—Diciembre 21 de 1891.—*Luis Castruccio*, núm 128.

La vida en la penitenciaría—Es inútil decir, porque todos sabemos, que la Penitenciaría es el lugar en donde se espía el castigo impuesto por la justicia de los hombres, á los que infringen las leyes, es decir, á los individuos que hacen algun daño á su prójimo.

La vida en la Penitenciaría es dolorosa y triste, porque se encuentra lejos de la familia, de la sociedad, envuelto en la mas escuálida miseria, con el corazon oprimido por el dolor y la angustia, en medio de hombres que no son hombres, sinó *números* cualesquiera. Allí se pasa la mayor parte del tiempo en la soledad, entregado á merced de sus pensamientos rebeldes, que no quieren pensar en otra cosa que no sea tristeza ó dolor y, sin embargo, hay que tener paciencia y conformarse con la fuerza del destino que así lo quiere.—Diciembre 21 de 1891.—*Francisco Milano.*—P. 420.

Vivitos y coleando—¡Corbinas frescas!—El señor Godofredo Huss, se ha presentado á la municipalidad de Buenos Aires, solicitando se le conceda por el término de diez años, la libre introduccion y expendio en esa capital de peces vivos.

Serán conservados en *acuariums* sistema Carlstad y repartidos por carros frigoríficos sistema Daneo.

Vemos continuamente por nuestras calles (dice un diario argentino) vender pescados que tienen dos, tres y aun cuatro dias sin vida, los que han sido tal vez arrojados por las olas á la playa, ó que á causa del retiro de las aguas quedan aprisionados en los estanques donde mueren.

Estos pescados son despues puestos á la venta por individuos poco escrupulosos, que á fin de no dejar traslucir la putrefaccion, les tiñen las *agallas* con carmin, anilina ú otras materias colorantes no menos peligrosas.

Existe ademas el expendio de pescados del Riachuelo, cuyas aguas de por sí envenenan.

Los que dará al consumo la empresa que representa el señor Huss serán traidos del Atlántico hasta el puerto de esta capital con vida en los *acuariums* arriba citados, y desde allí en los carros frigoríficos.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 10, militares 2, mujeres 10, total 22; Orientales 5, españoles 2, franceses 5, italianos 8, brasileros 1, noruegos 1, total 22; Salieron de alta: civiles 7, tropa 1, total 8; Orientales 3, españoles 2, italianos 3, total 8.

Dia 22—Entraron dos marineros italianos, Augusto Cabanos y Augusto Cotte; el primero con tres heridas contusas de la region frontal, otra contusa del cuero cabelludo, una contusion del ojo izquierdo y dos heridas incisas, una de la region postero-lateral izquierda del torax y la otra en la mano del mismo lado; y el segundo con herida contusa del cuero cabelludo y contusion del ojo izquierdo.

Existencia de enfermos hoy 23 de Diciembre: civiles, 278; militares, 28; mujeres, 97.—Total: 393.

Ecos escolares—Mañana tendrá lugar en las siguientes escuelas públicas, los exámenes de fin de año:

En la escuela que dirije la señorita Corina Silva, calle Paysandú 190, la mesa examinadora está compuesta por los señores don Juan F. Canessa, don Orestes Araujo, José Guglincci.

En la escuela que dirige la señorita Eulalia O. de Artecona, situada en el camino de Goes número 335. Mesa examinadora, don Santiago Gastavino, don Manuel Machado y don Andrés F. Vazquez.

—Las alumnas de la escuela de aplicacion á cargo de la señorita Adela Castells rendirán exámen los dias 25, 26 y 27 del corriente mes, de 8 á 11 a. m. y de 2 1/2 á 6 p. m.

La Direccion General de Instruccion Pública ha nombrado para componer el Tribunal examinador, al doctor Cárlos María de Pena como presidente, y á los señores doctor Francisco A. Berra, doctor Enrique Moreno, doctor Gregorio Rodriguez, Juan Paullier, doctor Alberto Gonzalez Rueno, doctor Ramon Lopez Lomba, José A. Ferreyra, doctor Ricardo Areco, Casio Basaldúa, Joaquin B. Sanchez, Salvador Candella, Jacinto Real, Cárlos Casaravilla, Hipólito Gallinal (hijo), José H. Figueira, Julian G. Miranda, Erasmo B. Skotinki, señoritas Ana E. Echain, Enriqueta Compta y Riqué, María Zavillaga, Sofía Diano, señora Magdalena B. de Jaume, Cipriana Furriol, Margarita Arriaga, Adela G. de Gonzalez, Sara Etchebest, Guadalupe Travieso.

—Hoy tendrá lugar en la escuela de primer grado número 10, que dirije la señorita Francisca Vacca, calle Colonia 429, el exámen práctico de las señoritas Rodolfina Brazelli y Elvira Ferreyra, para obtener el nombramiento de maestras de primer grado.

La mesa examinadora será presidida por el doctor Garzon, vocal de la Direccion General de Instruccion Pública, en compañía de otras personas.

—En los salones de actos públicos de la Biblioteca y Museo Pedagógicos, rendirán mañana exámen para obtener el título de maestros de primer grado, los primeros alumnos del Internato Nacional de Varones cuyos nombres son: Juan M Ricci, Rafael de Leon y Juan de Dios Carbelo.

Rendirá tambien exámen, Juan Morales y Grané que no es alumno del Internato.

—Esta noche á las ocho rendirán exámen teórico, para optar el título de maestras de primer grado, las señoritas siguientes:

Regina Pedoja, Paula Acosta, Adela García, Clemencia Aduce.

El exámen tendrá lugar en el salon de actos públicos del Museo Pedagógico.

Comuniones, confirmaciones y matrimonios—Despues de las misiones dadas en Dolores, Soriano y Fray-Bentos, se halla de regreso entre nosotros el Ilmo. obispo auxiliar en compañía de los misioneros Fray Vito de Gioia Capuchino y R. P. Lorenzo Mendivil de los Bayonesas.

Segun datos que nos suministra el mismo prelado, las comuniones de la última mision llegan á 1.102, y las confirmaciones á 800, habiéndose ademas realizado 5 matrimonios.

La despedida de Fray Bentos fué una verdadera manifestacion popular de gratitud y veneracion hácia los misioneros. Concurrieron á ella las autoridades eclesiásticas y civiles, las cuales al par de otros vecinos los acompañaron hasta á bordo del *Rivadavia*.

El Ilmo. obispo nos encarga nos hagamos intérpretes de su reconocimiento especial hácia el señor cura vicario don Antonio Echevarría, el señor jefe político don Luis Batlle y Ordoñez y el respetable vecino don Eduardo Morgan, así como tambien para con el señor capitan del vapor don Juan L. Vucassovich y el señor comisario del mismo, todos los cuales le dispensaron las más finas atenciones.—*(El Bien).*

Pasajeros—Llegados hoy en el *Venus*.

De Buenos Aires—J. Sacramento, C. La Paz, A. Valdes, V. Boggini, B. F. Fiori, M. Marell, J. Salvañach, L. Huber, E. Deval, J. M. Ruiz, M. Jubin y 3 mas, C. Deonicencis, L. Rasaro, A. Lora, E. Daro y un menor, G. Vidal, A. Olivera, L. Peiras, F. Riva y un menor, R. Lagos, H. Humphreys, A. Dermitte, A. Grand, F. Dengel, J. Marini, W. O. Hege, F. Panzoth, E. Aquelli, F. Ecilla, señora y un menor, J. Etcharito, C. Willes, B. Gimaraine, L. Ruvay, F. Sagarra, A. Posse, D. Erausqui, A. Gresson, J. Sala, J. Solerno; M. Reyes y un menor, A. Bazines y señora Bazañes y 33 pasajeros de 2.a clase.

Metálico—Llegado hoy en el *Venus*:

B. Tejada, pesos 1,000; L. B. Supervielle, 2,700; L. Rosello, 50.

Oficina Central de Análisis de Aduana—De los análisis practicados en el dia de ayer por esa oficina han resultado buenos los siguientes artículos:

Vinos españoles, 8; vinos italianos, 10—Total, 18 muestras buenas.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la Oficina central del Telégrafo Oriental, Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Pando, Maldonado, Punta del Este, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Chuy, Nico Perez, Treinta y Tres, Tacuary, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, Casabarbé, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires; nublado en Solís Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Gutierrez y Artigas; tormentoso en San Cárlos, Rocha y Castillos.

Agricultura movilista—La abeja, ese insecto tan útil al hombre, productor de valiosos frutos aprovechables por diversas industrias y modelo de laboriosidad, ha sido estudiada detenidamente en sus hábitos y costumbres, en su manera de vivir y producir, en sus diversas razas y aptitudes; su primitiva vivienda salvaje ha sido cambiada por cómodas habitaciones con compartimentos separados; su carácter agresivo se ha modificado tambien, llegando á un estado de domesticidad notable.

En Inglaterra, Suiza, Francia, Bélgica, Italia y los Estados Unidos la colmena es siempre un accesorio de la habitacion del cultivador y constituye un entretenimiento provechoso de economía doméstica en que se ocupa la familia rural, recogiendo ricos panales para el consumo directo ó para la elaboracion industrial.

Se constituyen sociedades agrícolas, que se ocupan con interés en el estudio de las necesidades de la abeja y el mejor aprovechamiento de sus productos; se realizan asambleas en las que toman parte activa las señoras y los hombres y se escriben libros especiales acerca del cuidado de un apiario; se designan premios considerables para coronar á los mejores cuidadores, ostentando con orgullo los agraciados esos distintivos de su laboriosa aplicacion.

Como en todos los resortes de la civilizacion moderna, la actividad y la inteligencia humana se agita, inventa, crea y mejora los medios de aprovechar los elementos con que la naturaleza ha dotado al mundo para el bienestar del hombre.

Pocas industrias como la agricultura han hecho tantos progresos en los últimos años; á pocos insectos se ha prestado tanta atencion y estudio como á la abeja; verdad es que ella tambien es digna de ellos por la prodigalidad con que los recompensa.

Signo de bienestar, constancia y labor es la colmena; signo tambien de bondad y estímulo para el trabajo proficuo.

La organizacion de los enjambres, la clasificacion y procreo de las abejas en reinas, zánganos y obreras; procedimientos para el aumento, seleccion y cruzamientos; sistemas de cuidados, de alimentacion y de viviendas; clasificacion y aprovechamiento de productos; comodidades y goces, toda ha sido estudiado hasta modificar el carácter y tendencias de algunas razas, morigerando sus costumbres, haciéndolas mas dóciles, menos irritables y dispuestas á la vagancia y el saqueo.

Para ello se ha apelado á un tratamiento bondadoso, manejándolas con cariño, creándoles los elementos indispensables para llenar con facilidad las necesidades de la vida, por medio de plantaciones de esencias adecuadas á su alimentacion, construyéndoles viviendas cómodas, limpias y bien aereadas, resguardándolas de las inclemencias atmosféricas y proporcionándoles bebidas y víveres artificiales en los casos cuando ellas no puedan salir á recogerlos naturales.

En la agricultura moderna han desaparecido los cajones y las barricas desvencijadas y los cestos fijos, dando lugar al sistema movilista, de marcos distanciados convenientemente, en los que se recoge el producto, y se aprecian las necesidades del consumo; se ha ido mas allá, se ha formado el panal artificial que construido mecánicamente de la misma cera, evita á la abeja mucho de su trabajo y aumenta en proporciones enormes el rendimiento en miel.

Por los sistemas racionales puestos hoy en práctica por los agricultores inteligentes, la abeja solo tiene que preocuparse en producir, sabiendo que tiene buena casa y alimento asegurado.

En los climas frios ó en que las variaciones atmosféricas son mas sensibles, las abejas necesitan [illegible]chas mas atenciones, que en aquellos en que [illegible] una temperatura meridional.

La abeja se produce entre nosotros, [illegible] salvaje, y no es extraño recojer [illegible] en las selvas del Uruguay y Rio [illegible]

Pocos son, sin embargo, lo[illegible] favorables como ofrece [illegible] fauna nativa, han pro[illegible] cion merecida.

Diciembre 23

FOLLETIN

EL PIRATA

(Traducida directamente del inglés)

[illegible]

distrayendo la atencion de nuestro viajero y presentándole mil obstáculos para guiarse por aquellos parajes sin caminos [illegible]

[illegible]

A pesar de su experiencia y de su valor, su situacion era, sin embargo, cada vez más crítica, no porque sus ropas se hallasen empapadas en agua, sino porque su vida estaba expuesta á un peligro real é inminente del que todos los esfuerzos del mayor valor no podian salvarlo, cuando tenia que atravesar arroyos engruesados por los torrentes que escuchában inmensamente sus cauces ó se abrian camino por terrenos pantanosos que hacian difíciles los pasos ordinarios, obligándole á cada momento á dar largos rodeos que habrian sido innecesarios en otra ocasion.

La juventud y el valor de Mordaunt luchaban de este modo [illegible] con el viento, el granizo y la lluvia; pero una lucha tan prolongada, durante la cual se habia [illegible] [illegible] ya á agotar sus fuerzas, [illegible]

descubrir la casa de Stur Burgh, ó de Narfra, que de ambos modos llamaban la residencia del señor Triptolemo de Yellowley. Este personaje era un enviado elegido por el Chamberlan de las islas Orcadas y de Schetland, que se proponia introducir grandes innovaciones, conocidas apenas en aquella remota época aun de los mismos escoceses.

Mordaunt llegó, no sin trabajo, á la casa, único refugio que podia encontrar en muchas millas alrededor contra el furor de la tormenta. Dirigióse á la puerta confiando en que entraría sin dificultad; y aunque al principio la encontró cerrada con el picaporte, cosa que podia excusar el rigor del tiempo, sorprendióse grandemente cuando, al levantar aquél, vió que además tenia echado por dentro el cerrojo, precaucion que, segun las observaciones de Troil, era casi desconocida en el archipiélago. Llamar con repetidos golpes á la puerta con un palo ó una piedra era todo lo que podia hacer en aquella situacion un jóven fatigado por la tempestad é irritado justamente por encontrar obstáculos tan inesperados y tan extraordinarios en país tan hospitalario.

Mientras Mordaunt agita delante de la puerta, y durante un rato, su paciencia, informaremos á nuestros lectores acerca de Triptolemo y diremos por qué fué bautizado con un nombre tan retumbante.

El padre de Triptolemo, Yasper Yellowley, aunque natural de las montañas de Rostberry Topping, habíase encargado, á ruegos de un noble conde de Escocia, del cultivo de una hacienda que éste poseia en el Mearns, donde, no hay que decirlo, conoció bien pronto que las cosas eran muy diferentes de como las habian concebido sus esperanzas. En vano empleó Yasper todos sus medios para contrabalancear con sus cuidados y con su rara habilidad las desventajas de un terreno frio y húmedo; sin embargo, acaso hubiera sacado algun partido si su vecindad á los montes grampienses no lo expusiera á ciertas visitas de parte de aquella intermedia clase de la sociedad llamada *gentry*, que residia en aquellas montañas, y que si bien hizo del jóven normal un héroe y un guerrero, redujo á la mendicidad al honrado Yasper Yellowley. Con todo esta desgracia fué contrabalanceada en cierto modo por la impresion que hicieron en el corazon de la señorita Bárbara Chikscale los frescos y sonrosados colores de su cara y sus robustas formas.

Aquella señorita Bárbara era hija de Vinguhile y hermana del jefe de la antigua casa de Chikscale. Juzgóse generalmente en el pais, que aquella union era inconveniente, atendiendo á que la casa Chikscale tenia mucho orgullo escocés; pero la señorita Bárbara disponia de una hermosa fortuna de dos mil marcos, era mujer decidida y hacia ya veinte años que era mayor de edad, y por consiguiente *sui juris*, segun consignaló por escrito el hombre erudito que extendió el contrato de matrimonio; así, despreciando comentarios y consecuencias, dió sin titubear su mano al robusto labrador del condado de York. Su

hermano y sus parientes mas ricos se deshicieron en reproches y desconocieron como individuo de la familia á la que acababa de deshonrarse de aquel modo. Pero aquella casa tan orgullosa, lo mismo que otras muchas escocesas de aquel tiempo, contaba muchos parientes que no fueron tan delicados, primos en décimo ó décimosexto grado, que no solo reconocieron á su prima Bárbara despues de su casamiento, sino que ademas llevaron su condescendencia hasta comer con el nuevo primo sus guisantes y sus jamones, á pesar de que esta comida era tan abominada entonces de los escoceses como de los judíos; y aun habrian consentido de buen grado en estrechar los lazos de la amistad y del parentesco, mediante el préstamo de alguna cantidad, que hasta hubieran aceptado del mismo primo sin dificultad, si su esposa, que conocia su lenguaje y tenia un olfato tan delicado como la mas astuta comadre del Mearns, no hubiera opuesto su veto absoluto á todas aquellas tentativas de estrecha intimidad. Si acontecía á la astuta Bárbara que tenia que obsequiar al jóven Dealbeliekat ó al viejo Doygald Barre-Sword, señor del Brondybrasws ó á cualquier otro, sabia muy bien encontrar la indemnizacion de una hospitalidad, que entendía no poder rehusar, valiéndose útilmente de ello con las honradas gentes del otro lado del Cairn, que habiéndose descubierto en sus juegos de manos y conocido tanto en la iglesia como en la plaza, desistieron de sus manejos y vinieron á un arreglo, contentándose con una suma moderada cada año.

Aquel suceso importante reconcilió al honrado Yasper con el domicilio que su esposa iba tomando sobre él y acabó de consolidarlo el haberse encontrado aquélla, á poco de su dichoso enlace, en camino de aumentar la familia. En aquella ocasion tuvo Bárbara un sueño muy notable, como sucede siempre á las mujeres antes de dar á luz un ilustre retoño. Soñó que daba á luz un arado, al cual se hallaban uncidos tres pares de bueyes del condado de Angus; y con aquel espíritu de investigacion que le era peculiar para penetrar en las causas de tales prodigios, ó mejor dicho de tales agüeros, convocó consejo de comadres, cuya presidencia ocupó para examinar el significado de aquel sueño, concediendo al honrado y sumiso Yasper derecho á ser admitido en la asamblea y á decir su opinion. Despues de muchas dudas, aventuróse el pobre Yasper á decir que aquel sueño se relacionaba mas con lo pasado que con lo futuro, y que podia haber nacido de la viva impresion recibida por su tierna esposa al encontrarse en la callejuela inmediata el gran arado, tirado por seis bueyes que eran la alegría y el orgullo de su corazon. Aquella explicacion no gustó á la asamblea, y fué recibida con tal estruendo, que Yasper, aturdido, abandonó precipitadamente la sala del Consejo, tapándose los oidos.

—Míralo—decia una vieja de aspecto hombruno—míralo con sus tres pares de bueyes de los que está

tan enamorado como podria estarlo del becerro de Betel. ¡No, no, y no! No es un arado material lo que ese hermoso niño (porque será un niño hermoso) habrá de guiar; es un arado moral, y estoy segura de que algun dia lo veremos predicar en el púlpito de la parroquia, ó cuando menos en la cima de una montaña.

—Nada de eso es—dijo la vieja lady Glenprosing—nada de eso; yo os aseguro que este hermoso niño podrá poner sus pensamientos mas altos que vuestro viejo Jaime Gutrie, de quien tantos elogios nos haceis, no lo dudeis: será un cura de la parroquia, y á nadie sorprenderá que llegue á ser obispo.

El guante lanzado así por aquella sibila fué recogido por la otra, y la discusion se acaloró; no se oian más que gritos y voces, y el agua de canela distribuida entre las deliberantes no produjo más efecto que el del aceite en el fuego. Cansado Yasper de tanto ruido, entró con una reja en la mano, y su presencia y la vergüenza de que se conducian muy incorrectamente, llenó de miedo á la asamblea, restableciéndose el silencio.

No puede asegurarse si fué por la impaciencia de dar á luz un ser llamado á tan altos destinos, aunque tan inciertos todavía, ó por el espantoso estruendo armado en su presencia; pero es el caso que Bárbara se puso mala en seguida, y se dijo, contra lo que ordinariamente sucede, que estaba peor de lo que parecia. Conservó, sin embargo, toda la presencia de espíritu para exigir de su esposo las dos promesas siguientes: que al niño cuyo nacimiento acaso iba á costar tan caro, se le pusiera un nombre que recordase el sueño que habia tenido, y que se le diese una educacion á propósito para entrar en la iglesia; el afligido Yasper entendió que su esposa tenia derecho á exigir algo en momentos tan críticos, y accedió sin vacilacion á hacer lo que de su cariño exigía.

Como habia predicho la asamblea, Bárbara dió á luz un niño; pero el estado en que la madre se encontraba no le permitió, por espacio de mucho tiempo, informarse de si habia sido cumplida la primera de sus condiciones; y cuando ya entraba en la convalecencia lo preguntó; le dijeron que como lo habian tenido que bautizar inmediatamente, pusieron al niño el nombre de Triptolemo nombre que segun el cura de la parroquia, hombre de gran erudicion, era una hermosa y clásica alusion al arado y á los tres pares de bueyes vistos en sueños por la madre.

No pareció la buena señora muy satisfecha de la manera como habia sido cumplida su primera condicion, y murmurando entre dientes contra aquel nombre medio pagano, tomó su partido, como en el caso célebre de Tristan Shandy, reservándose *in pectore* contrariar sus efectos con la educacion que pensaba dar á su hijo, educacion que pusiera sus pensamientos encima de las viles expresiones de carreta, esteva, arado y otras referentes á la servil ocupacion de los campos.

Como hombre sensato, relase Yasper de aque[illegible] proyectos, pues entendia que su hijo no seria

cosa que un compromiso, y que tendria muy poca parte de la sangre noble, pero algo acre, de la orgullosa familia de los Chiskale. Echó de ver, con secreto gozo, que la música mas á propósito para hacer dormir al chiquitin en la cuna eran los estribillos y los cantos de los trabajadores del campo, y que las primeras palabras que comenzó á balbucear fueron los nombres de los bueyes de su establo. Ade[illegible] nia el niño un gusto decidido por la cerve[illegible] casa, con preferencia á la de la taberna. [illegible] mía con más sentimiento el vaso que [illegible] por un procedimiento de su invencio[illegible] ingredientes alguna más cebada de [illegible] mente ponia el ama de la casa [illegible] digna de la familia de Chiskale. cuando el pequeño Triptolemo [illegible] diendo á todo el mundo, el bue[illegible] expediente que le daba mar[illegible] naba á sus oidos un concier[illegible] mediatamente. De todo [illegible] seguridad, pero guardánd[illegible] seria un excelente labrad[illegible] dria muy poca cantidad [illegible] madre.

Un año despues del [illegible] señora de Yelowley d[illegible] ron el nombre de Bá[illegible] infancia que tenia la [illegible] los habitantes de M[illegible] las características d[illegible] á medida que iba c[illegible] violencia de Triptol[illegible] dia y le arañaba a[illegible] dores curiosos op[illegible] el retrato de su m[illegible]

Algunas gente[illegible] la acre sangre d[illegible] cada en esta oca[illegible] el jóven Dealbe[illegible] familia de Yas[illegible] la señora Yello[illegible] no daba nada d[illegible] poner la mesa [illegible] la cerveza á v[illegible] servía.

Pero todo e[illegible] conducta inte[illegible] delicadeza d[illegible] tanto, á [illegible]

Dur[illegible] recibi[illegible] que [illegible] tu[illegible]

á encontr[illegible] go, y [illegible] la a[illegible] ob[illegible]

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1892

APROBADO POR LA DIÓCESIS

Se encuentra en venta en esta imprenta este gran almanaque:

Anexo número 2

Reclámese gratis de los libreros y nuestros agentes el **Anexo número 2 del Gran Almanaque de "El Siglo" conteniendo el Decreto Reglamentario de la ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos de campaña.**

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

OBRAS NUEVAS

Luis Cincinato Bollo: Primeras nociones de Geografía para los que empiezan el estudio de esta asignatura.—Sumario: Puntos cardinales; términos geográficos; descripcion sumaria de América, Europa, Asia, Africa y Oceanía; nociones sumarias de geografía astronómica; forma de la tierra; círculos de la esfera terrestre; zonas; el día y la noche; longitud y latitud; estaciones; la luna y sus fases; los eclipses; el sol; los planetas; los cometas; las estrellas; obrita ilustrada con 43 grabados y siete mapas, ps. 0.80.

Bureau: Guide pratique d'accouchement; conduite à tenir pendant la grossesse; l'accouchement et les suites de couches (1892) tomo 2.00.

Lendet: Etudes de pathologie et de clinique médicales, 3 tomos de mas de 3000 páginas, 15.00.

Arnould: Nouveaux éléments d'hygiène, 1 tomo, 6.00.

Francœur: Géodésie ou traité de la figure de la terre et de ses parties, 7.e édition (1886) 1 tomo 8.50.

Général Lamiraux: Etudes pratiques de guerre (1892) 2 tomos 1.80.

La baronne Staffe: Usages du monde. Règles du savoir-vivre dans la société moderne, 52e édition, (1891) 1 tomo 1.20.

Théodore Child: Les Républiques hispano-américaines, ouvrage illustré de 151 gravures et de 8 cartes, 1 tomo encuadernado, 7.00.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro della società filodrammatica Stella d'Italia, via Rio Negro 116a, Montevideo—Terza rappresentazione.—Programma della gran festa sociale che avrà luogo il giorno 24 Dicembre 1891 alle ore 8 e mezza pom. precise.

1.° Sinfonia eseguita dall' orchestra.

2.° Dai dilettanti della società diretti dal signor G. Rolleri verrà messa in scena la brillante commedia in 3 atti di Vittorio Bersezio intitolata TRA DUE CONTENDENTI.

3.° La graziosa farsa in un atto LA SPOSA E LA CAVALLA.

4.° Ballo sociale.—*La Direzione.*

J. O'Donoghue Cirujano-Dentista—Miembro correspondiente de la "Odontological Society" de Lóndres, miembro de la "British Dental Association", etc.—*Calle 25 de Mayo, 256*, (frente á la Confitería Oriental)—Se adoptan todos los nuevos sistemas, tanto en la colocacion de dientes y muelas como en orificacio nes y demás operaciones, SIEMPRE QUE SU UTILIDAD QUEDA COMPROBADA, y siendo la mision verdadera del dentista la conservacion de los dientes naturales, emplea ahora, como siempre, todos los medios posibles ara lograr ese fin.—J. O'Donoghue atiende personalmente á su clientela, todos los dias de 9 á 5. 4-perm.

Juan Crovetto y Enrique Dupuy Corredores y rematadores públicos.—Se ocupan de la compra y venta de artículos de almacen, comestibles, ferretería, barraca y construccion en general. Depósito de muestras.—Calle de las Piedras núm. 278. Montevideo. 1930-dc.31

Juan Romualdo Lopez Contador y balanceador público—Calle Buenos Aires número 284—Teléfono La Uruguaya núm. 936. 179 pm

José Pedro Ramirez Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

José María Cantú Procurador, contador y balanceador público.—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 25 de Agosto núm. 58, entre Colon y Solís.—Teléfono "La Cooperativa" núm. 821. 88-perm.

Juan José Sirí Abastecedor de ganado vacuno—Recibe órdenes en su escritorio, calle General Liniers número 206, antes Juncal Chico. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular núm. 500. 99-perm

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo Abogados—116, calle de Buenos Aires número 116. 70-perm.

Lecciones particulares J. J. Réthoré, licenciado en letras, se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y latin. Tambien se ocupa de preparar al bachillerato. En esta imprenta darán razon. p...

Luis Otero y Ezequiel G. Perez Abogados—Estudio: Calle Ituzaingó número 127. 178.pm.

Martin C. Martinez Abogado—Calle Ciudadela, 90.

Martin Aguirre Abogado — Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 3311.perm.

Prince & Hill Dentistas norteamericanos — Calle Cámaras número 163, esquina Buenos Aires. 42-perm

Rizieri Beretta Arquitecto — Ofrece sus servicios al público, para planos de cualquiera importancia y construcciones en general.—Calle Andes núm. 251. 1929-dc.24

Rodolfo Otero y José A. de Freitas Abogados — Calle Andes núm. 240a (altos). 149-perm

Sebastian B. Rodriguez— Médico-cirujano — Vacunacion gratuita todos los dias. — Calle Agraciada número 977 (Paso del Molino). 2459-fb.11

Tavolara (Luis F.) Despachante de Aduana y comi-...

CUENTAS EN BLANCO Ó

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, impresas de un lado, 14 líneas, el millar	$ 6.00
Con rayado de colores, impresas de ambos lados, 40 líneas, el millar	" 7.50
Con rayado de colores, impresas de un lado, doble formato, el millar	" 9.00
Con rayado de colores, impresas de ambos lados, doble formato, el millar	" 10.50
Con rayado de un color, impresas de un lado, el millar	" 4.00
Con rayado de un color, impresas de un lado, doble formato, el millar	" 6.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.50

Tarjetas de visita, finas

En cartulina Bristol, con caja, el ciento	$ 0.80
" " " sobres y caja, el ciento	" 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina Bristol, borde ancho, con caja, el ciento	$ 1.00
En cartulina Bristol, borde ancho, con sobres y caja	" 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
" " " millar	" 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO» CALLE 25 DE MAYO NÚM. 56

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE—BONNOT

Saldrá el 24 de Diciembre de 1891, para Rio Janeiro Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

BEARN

COMANDANTE—IPERTI

Saldrá el 5 de Enero de 1892 para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía (LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.800 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin afecto, se devolverá íntegramente el importe.

SURTIDO DE ESQUISITOS HELADOS

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL

Calle 18 de Julio núms. 7 y 9

HERMOSILLA Y C.ª 5610 dc.27

Al comercio Participo al comercio que por causa de fallecimiento de mi socio don Manuel Cortines, la sociedad que giraba bajo la razon social Cortines y Carcaballo ha sido disuelta segun escritura pública de esta fecha, otorgada en la escribanía Moratorio y Durán y Vidal, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del que firma, quien continuará el negocio en el mismo ramo.—Montevideo, Diciembre 12 de 1891.—*Pedro Carcaballo.* 3767.dc.31.

Atencion Los dueños de la relojería y armería sita en la calle 18 de Julio núm. 210 (Union), avisan á los que tienen relojes, joyas, armas, etc., en sus talleres, se sirvan recojerlos á la brevedad posible, por venderse la relojería. Hasta ... de Diciembre se entregarán los objetos y pasado ese plazo no se atenderá ningun reclamo.—Montevideo, Noviembre 28 de 1891.—*Burla hnos.* 3561.dc.23.dpm.

Animales á pastoreo Se reciben en potreros inmediatos á Montevideo, bien empastados y buenas aguadas. Caballos 1 peso; vacas, 0 80 cts. al mes. Siendo muchos animales, se rebajará el precio. Ocurrir calle Rincon 174. 3564 db.23.f.ed.

Billares En la ac editada fábrica de billares de J. L. Glize, se venden 30 ... billar. Las hay para carambola y casin y para carambola; tienen el piso de pizarra ... las barandas son de goma pura Pará, garantida. Tambien hay barandas de acero y de resorte, de primera clase. Precios sin competencia. Elegancia y solidez garantidas. Existencia de todos los útiles que conciernen al ramo. Para tratar, calle Rio Negro números 124 y 126, entre Uruguay y Paysandú. 3471.en.16

Banco Nacional Se paga buen precio por los cupones de Cédulas vencidas y á vencer y Cédulas Hipotecarias premiadas. Tambien certificados del Banco Inglés. Piedras 172 y 25 de Mayo 248. 3811.dc.31

Cigarrillos de la Habana Marca "El Veguero Habano"—Depósito general, Colon números 46 y 48—Marca registrada—Unico receptor en el Rio de Plata, Jaime Llampallas.—Estos cigarrillos están elaborados con los mejores tabacos de la Vuelta Abajo (Isla de Cuba).—Su precio es igual á los fabricados en esta República.—En la misma casa existe el depósito general de la incomparable **legia jabonosa**, premiada en varias exposiciones universales; única en su clase para el lavado de ropas (las que limpia á la perfeccion, sin destruirlas), para limpiar platos, mesas, suelos, cristales, cocinas, máquinas, etc.—**Depósito general, calle Colon núm. 46 y 48.** 163-perm

Cupones De Cédulas vencidas y á vencer. Cédulas premiadas, se compran y se venden á buen precio. Calle Piedras núm. 172 y 25 de Mayo 248. 3647.e.2.

Casa de cambio y préstamos—Cámaras núm. 167, esquina Buenos Aires—Se previene á las personas que tengan halajas depositadas en esta casa, que si dentro de 15 dias á contar de la fecha no pasan á retirarlas ó renovar los boletos vencidos, se procederá á la venta de los objetos, sin oir reclamo de ninguna especie.—Se avisa al mismo tiempo á la clientela, que se están liquidando infinidad de halajas á precios tirados.—Tambien la casa compra valores de cartera y anticipa dinero á módico interés sobre cualquier objeto de valor.—Montevideo, de 1891. 3746.dc.31.

Coñac, vino blanco Y vinagre de vino—Del establecimiento de don Pascual Harriague, del Salto Oriental.—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, Cerrito número 84a, únicos agentes. 146-perm

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia, con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225. pb...

Diez mil cuadras de campo en chacras para centro agrícola y olivarero. Fijarse en el aviso "Agricultura" inserto en otra seccion de este diario. 3584 dc.25.2ed

D. Rafael Mulet Se pide á este señor ó á quien le represente, tenga la bondad de pasar por la casa calle Misiones número 80; para tratar de asuntos que le interesan. 3692.dc28.

Enseñanza comercial CURSOS DE NOCHE PARA HOMBRES—Cursos nuevos de teneduría de libros, el 21 de Diciembre y el 7 de Enero. L. Delpech profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia. Calle Washington núm. 69. 3732-en.10.

Estereotipia Se desea comprar una. En esta imprenta darán razon.

Fábrica de camisas S. Carbonell Medidas, composturas y confecciones. Precios módicos. Ventas al contado.—Calle Andes 217, entre San José y Soriano. Montevideo. d-m

Hotel del Prado Cuartos primorosamente amueblados para casamientos, salones espaciosos para bautismos y banquetes magníficas praderas, fuentes y grutas.—*Todos los jueves y domingos concurre una banda militar delante del hotel.*—SERVICIO ESMERADÍSIMO. 144-perm

Lacau y Galup Participan á sus relaciones y al público en general que han trasladado su domicilio y taller de pinturas á la calle de Paysandú núm. 128, donde reciben órdenes. 3533.en.20

La casa de bordados de Henry Martinot, establecida actualmente en la calle San José núm. 81, será trasladada desde el 1.° de Enero al antiguo local de la casa Jacob, calle Sarandí núm. 331. 3815-dc.31

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 298 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos—*A. ... Hnos.* 22-pm

Matrimonio sin hijos Se necesita para un establecimiento rural, la mujer para cocina y casa y el hombre para quinta y chacra. Ocurrir Zabala núm. 71, altos ditando buena conducta y conocimiento del oficio. 3380.dc.

No mas humedad en las casa —Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiando la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 41-perm-edm.

Pelucas Y casquetes invisibles para hombres; peinetas, medias pelucas, cerquillos y postizos de todas clases, perfeccionados, para señoras. Sola y única casa donde se hacen peinados de fantasía, Peluquería de Cárlos Belloca, peluquero postizero, Avenida General Rondeau núm. 180. —Montevideo. 78-perm.

Regalos de Navidad Y AÑO NUEVO—En el bazar de Gregorio Ardito y hnos., calle Ituzaingó núm. 120 entre Rincon y 25 de Mayo. [partly illegible]

Se alquila Un gran almacen y sótano en la esquina Colonia y Daiman, á propósito para ... almacen por mayor, etc.—Darán razon en la calle Colonia núm. 134. 1980-dc.24

Trilladora Se vende una trilladora de la renombrada fábrica de Ruston Proctor y C.ª, fuerza de ocho caballos, algo usada, pero en buen estado, garantida que trabaja bien, por menos de la mitad del costo de una nueva. Para tratar ocurrir calle Miguelete núm. 50, ... de Juan B. Bidegaray y hermano. Se dan facilidades para el pago. 3782.dc.25.2ed.

Vino tinto oriental de Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien en bordalesa ...—Unicos agentes, A. Lermitte é hijo, Cerrito núm. 84a. 147-perm.

20 mil víctimas No menos de esa cantidad de bebes y muñecas se venderán para Navidad y Año nuevo, á mitad de su precio, en el gran Bazar Enciclopédico, calle Florida esquina Misiones. 3812-e6.

ADOLPH RABE 17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑÍA SEGUROS CONTRA INCENDIO **Hamburg-Magdeburger** FEUERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO 18-perm

Compañía Inmobiliaria de Montevideo

En cumplimiento del artículo 8.° de los estatutos de esta Compañía, se hace saber que el dia 4 de Diciembre del corriente año fueron extinguidas por el fuego quinientas cincuenta (550) acciones reestradas, cuyo acto tuvo lugar en el escritorio de esta Compañía, en presencia del Consejo de Administracion, testigos y del escribano don Luis Q. Cardoso, segun acta que éste labró y protocolizó, en la que consta la numeracion siguiente:

811, 814 á 815, 630. 640, 750 á 759, 798 á 799, 891 á 899, 1090 á 1093, 1317, 1457 á 1461, 1763 á 1767, 1989 á 1993, 2054 á 2063, 2183 á 2188, 2407 á 2426, 2464 á 2468, 2508 á 2512, 2527 á 2536, 2589 á 2590, 2712, 2720, 2723, 2768 á 2777, 2849 á 2858, 2891 á 2894, 3039 á 3040, 3110 á 3118, 3199 á 3208, 3419 á 3428, 3913 á 3914, 4221 á 4224, 4952 á 4962, 5135 á 5143, 5161, 5181 á 5193, 5211 á 5220, 5354, 5898 á 5900, 6211 á 6223, 6507 á 6514, 6680 á 6689, 6805 á 6810, 6863 á 6865, 6867, 6871, 6876, 6880, 6889 á 6890, 6892, 6895, 6898, 7044, 7052, 7186 á 7195, 7223, 7225, 7227, 7229, 7251 á 7260, 7312 á 7321, 7411 á 7420, 7499, 7501 á 7510, 7591 á 7600, 7631, 7643, 7652 á 7661, 7695, 7701, 7919 á 7933, 7994 á 7995, 8004 á 8006, 8312 á 8321, 8422 á 8425, 8431 á 8434, 8437 á 8446, 8592 á 8601, 8741, 8832 á 8838, 9086 á 9091, 9586 á 9588, 9648 á 9651, 9706 á 9710, 9721 á 9725, 9763 á 9779, 9411 á 9860, 10054 á 10055, 10069 á 10070, 10251 á 10258, 10667 á 10670, 10701 á 10705, 10841 á 10845, 10920 á 10929, 11011, 11717, 11729 á 11732, 12404 á 12406, 12408 á 12409, 12412 á 12413, 12701, 12996 á 12998, 13031 á 13083, 13321 á 13329, 1 521 á 13525, 13642 á 13647, 13650 á 13651, 13654, 13661, 13723, 13764 á 13766.

Montevideo, Diciembre 20 de 1891. 3318.dc.28 *La Administracion.*

Deutscher Club Frohsinn

EINLADUNG

ZU DER AM SONNABEND, DEN 26 DECEMBER C.T Abends 9 uhr STATTFINDENDEN

Ordentlichen generalversammlung

TAGESORDNUNG

1. Jahresbericht und Kassenvorlage.
2. Etwaige Antraege der Herren Mitglieder.
3. Wahl eines neuen Vorstands.

3764 dc.26.2ed. *Der Vorstand.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1867)

Capital realizado $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona nada.

Montevideo, 30 de Junio de 1890 5-perm

Confitería y café Central DE JUAN PESCE

167—CALLE 18 DE JULIO 167

El propietario de este establecimiento avisa á toda su clientela y al público en general, que ha recibido de Europa un grande y variado surtido de bomboneras que estarán en exhibicion.

Precios sumamente módicos.

Al mismo tiempo recomienda para Navidad el esquisito pan dulce, turron de todas clases, bombones, marron glacé, etc., etc. 3832-en.1°.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN SU GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128 (ENTRE ZABALA Y MISIONES)

frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES (SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135 MONTEVIDEO 7-perm-e

Los mejores vinos de OPORTO Y JEREZ

SON LOS DE ESTA MARCA

AGUILA — MARCA REGISTRADA — de F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

Tés, licores y cervezas

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, capsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa, y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm-edm-pm

Seda para máquinas

Surtido completamente nuevo, de la acreditada marca E. Brandes y C.ª, la mejor y más preferida en la República.

CORDONET NEGRO Y DE COLOR

UNICOS INTRODUCTORES

C. BRANDES Y COMPAÑÍA

Zabala, 131—Montevideo 15-perm.dpm.edt.

Ferrocarril y Tramvía del Norte

Llámase á propuestas para la provision de pasto y alfalfa á la caballada de esta Empresa, durante el año 1892.

El pliego de condiciones á que aquéllas deban ajustarse se encontrará á disposicion de los interesados en esta Administracion.

Las propuestas se recibirán hasta el 25 del corriente.

Montevideo, Diciembre 11 de 1891. *El Administrador.*

ESPECÍFICO "POLVOS DE COOPER"

En constante uso y aumento — Usado en todas partes del mundo

Por 48 AÑOS — Sobre 90:000.000 DE OVEJAS ANUALMENTE

La venta es mayor que todos los específicos juntos

EL MAS BARATO, MANUAL Y MEJOR SARNIFUGO

No tiene rival como una cura para la sarna, garrapata y piojo y como un específico para corderos

Aumenta y mejora la lana, sin mancharla

Es sumamente superior al Tabaco, Fluido, ó los Específicos llamados Non-Venenosos, siendo mucho mas barato y mas eficaz sus efectos, quedando en el vellon por muchos meses, siendo un preservativo al mismo tiempo que una cura

SE DISUELVE INSTANTÁNEAMENTE EN AGUA FRIA — SIENDO DE IGUAL FUERZA EN CUALQUIER TEMPERATURA Y ESTACION — MUY CONVENIENTE PARA TRANSPORTAR

MILES DE TESTIMONIOS DE TODAS PARTES DEL MUNDO

Vendido en paquetes grandes y pequeños, lo suficiente para bañar de 100 á 150 ovejas, segun el tamaño y calidad del vellon

Costo verdadero: 1 centésimo por cabeza

LOS CAJONES CONTIENEN 18 PAQUETES GRANDES O 72 IDEM CHICOS

Las instrucciones para usarlos, están á la disposicion de los señores estancieros, en cualquier idioma

Unicos agentes introductores, **ASHWORTH Y C.ª**

Calle Sarandi número 136 — Montevideo 3716-dpm-fb.16

W. MEIKLE & C.ª

64—CALLE CERRO-LARGO—64

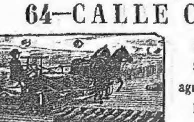

El cortador «Hércules» á la derecha para abrojo, etc.

Segadoras, atadoras, máquinas de todas clases para agricultura é industrias.

Motores de todas clases fijos «Compound» y de alta presion portátiles y verticales.

Se remiten precios y presupuestos para cualquier clase de máquina á quien lo solicite.

R. HORNSBY & SONS LIMITED — FABRICA GRANTHAM, INGLATERRA — UNICOS AGENTES EN EL URUGUAY W. MEIKLE Y Ca.

La maquinaria «Hornsby» ha ganado mas de 700 primeros premios y un sin número de *medallas de oro y plata*.

Además de estos premios y honores á los arados «Hornsby» han ganado en los certámenes para arados desde 1876 hasta la fecha mas de 4000 premios.

UN GRAN **SURTIDO DE REPUESTO** Siempre en depósito 157-perm-dpm

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo Paris, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 83.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50 mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00 "
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	" 5.50 "
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00 "
Idem idem Colon	" 7.00 "
Idem idem Tres Cruces	" 4.50
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00 "
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	" 6.00 "

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada *cinco* acciones integradas.

TARIFAS DE LINEAS DIRECTAS

Líneas directas y su combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00 mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00 "
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00 "
Idem idem no accionista, idem	" 10.00
Líneas directas, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00
Idem idem, no accionista, idem	" 7.00

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo Agosto 21 de 1889. *Santiago Caravaro*, Gerente-Administrador.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado . . $ 1.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual; de 6 " 6 %; á otros plazos convencional. En cuenta corriente á la vista 3 % anual.

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual. Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que se le haga por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Enero 1.° de 1891. perm-dpm. *Tomás M. Tink*, gerente.

Sociedad Plaza de Toros

EN LIQUIDACION

No habiendo tenido lugar la asamblea general que se convocó para el dia 4 del corriente, la comision liquidadora invita á los señores accionistas para asistir á la extraordinaria que se celebrará el 28 de este mismo mes, con el objeto de considerar la manera mas conveniente de liquidar la sociedad.

3777.dc.28. *El Secretario.*

CONFITERIA DE PARIS

CALLE 18 DE JULIO NUM. 186 DE **Manuel Lede y C.ª**

Los propietarios de este acreditado establecimiento, avisan al público en general y á su numerosa clientela en particular, que han recibido por los últimos paquetes de Europa un excelente surtido de bombones y confites, ademas un grande y variado surtido de preciosas bomboneras y cajas de fantasía, etc., fabricadas expresamente para nuestra casa, las que estarán en exposicion desde el 22 del corriente mes en el local de nuestro establecimiento, donde las personas que lo quieran visitar, encontrarán preciosa coleccion de regalos para

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Atendiendo á la crisis, los precios serán acomodadísimos, reuniendo por consiguiente, hermosura, elegancia y baratura.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash.

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos—50 kilos. " barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

ÚNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, Cuyo 546—MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones. 4-dpm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Idem integrado	» 900.000	ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 700.000	ó sean	» 3:200.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual. á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento. Descuentos, convencional.

Montevideo, Julio 14 de 1891. 2-pm.

CERVECERIA MONTEVIDEANA

CONRADO NIDING

Aguada — Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa — Montevideo

Este nuevo establecimiento, el único en la República Oriental del Uruguay montado al sistema europeo más moderno, se recomienda al público por la calidad de sus productos y la prontitud en el servicio.

Se atienden todos los pedidos, por fuertes que sean, tanto en cerveza como en hielo.

Teléfonos: *La Cooperativa*, núm. 43; *La Uruguaya* núm. 2293. 3671.en.3.dpm.edm.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito	1:000.000
" integrado	500.000
Fondo de reserva	225.000

Casa matriz, Londres 2, Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc, etc.

[partly illegible]

ZABALA NÚMERO 94 William Maitland Heriot, gerente.

Cigarrería de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

LONDRES, PARIS, BERLIN

Están todos representados con la llegada de géneros que acaba de recibir la gran **SASTRERIA DE RAMON CAMPOS**, y que pone en conocimiento de toda su clientela y del público en general.

La novedad del género, los precios, el corte de los trajes y la confeccion que se expende en dicho establecimiento, se recomiendan por sí mismos.

Calle Sarandí número 293, esquina Bacacay

CAFÉ POLO BAMBA

Calle de la Colonia esquina de Ciudadela

ESPECIALIDAD EN HELADOS "POLO BAMBA"

Hechos á la napolitana, sin competencia por su superioridad, como ser: Crema á la vainilla, rusa, romana, de chocolate, de café, á la Martinica, spumore, diavoletti, frambois, ananás, banana, frutilla, durazno, damasco, limon y toda clase de frutas.

CASA ESPECIAL EN CAFE EN GRANO Y MOLIDO POR MAYOR Y MENOR

DESPACHO DE CERVEZA DE LAS TRES FÁBRICAS DE MONTEVIDEO

LICORES Y BEBIDAS DE LAS MEJORES MARCAS

Se atienden pedidos de todas clases

SE LLEVA A DOMICILIO

3658.en.2.dpm. SEVERINO SAN ROMAN.

COLEGIO ANGLO-FRANCÉS

125 — MERCEDES — 125

Directores: H. Kaufmann y A. Bazerque

Este establecimiento se recomienda á los padres de familia que quieran dar á sus hijos una educacion tal cual la requieren nuestra época y el país en que vivimos. La enseñanza se da en inglés y en francés, consagrando al estudio de esos dos idiomas la mayor parte del dia. Además del español se enseña tambien el aleman, el latin y las materias comprendidas en el programa universitario. La aritmética comercial es objeto de un cuidado especial. La enseñanza se divide en elemental, superior y secundaria.

Se dan lecciones particulares en el colegio mismo ó á domicilio. Los precios son convencionales y adelantados. Las clases darán principio el dia 7 de Enero. No se admitirán niños que no sepan leer.

Para más informes y detalles, dirijirse al establecimiento.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 3642.en.1°.edt

COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

177—MISIONES—177

PROGRAMA DE ESTUDIOS—Se divide en Curso Elemental y Curso Superior.

Curso elemental—LECCIONES SOBRE OBJETOS—Lectura en prosa y en verso, Escritura inglesa, gótica, etc; Gramática castellana; Historia y Geografía de la República; Redaccion de cartas familiares; Aritmética; Nociones de Geometría; Labores; Declamacion; Religion; Moral; Urbanidad; Francés é Inglés.

Curso superior—Lectura de impresos y manuscritos; Caligrafía; Curso completo de Gramática castellana; Composiciones en castellano, inglés y francés; Historia y Geografía general; Astronomía; Aritmética; Geometría; Nociones de Física y Química; Botánica; Fisiología; Zoología; Moral; Urbanidad; Religion; Bordados; Declamacion; Francés é Inglés.

Ramos accesorios—Italiano; Aleman; Piano; Dibujo; Gimnasia.

CUADRO DE PROFESORES

Curso superior de Castellano, señorita F. Aguado. — Curso superior de Inglés, Mrs. Ayre.

" " Francés, A. Bazerque. — Bordados, señorita Leontina Pembrun.

Las clases generales están á cargo de la Directora, de las señoritas Felicia Aguado, Aurelia Simon y Elisa Pontan.—La clase de Religion está á cargo de un sacerdote.

Se admiten pupilas, medio-pupilas, cuarto-pupilas y externas.

Las señoritas que deseen asistir únicamente á un curso (Bordados, Francés, Inglés, Italiano, Aleman, Dibujo, Curso superior de castellano), pagarán 3 pesos por cada asignatura.

Habiendo varias niñas de una misma familia, se hará una rebaja en los precios.

Desde el 7 de Enero, dia en que vuelven á funcionar las clases, habrá un servicio de coches á la disposicion de las niñas.—*La Directora.* 3653.en 2.dpm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	» 2.040,986 35
Fondo de reserva	» 73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega. — Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. — Secretario: Don Miguel Harispuru. — Vocales: Don Angel Pastori, don ... Santiago Guido. — Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres—Señores Baring Brothers y Ca. Ltd. y señores N. M. Rotschild & Sons. Paris—Señores de Rosthschild Frères. Hamburgo—Señor Conrad Hinrich Donner. Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata. Buenos Aires—Nuevo Banco Italiano. Paraguay—Banco Nacional del Paraguay. Brasil—Banco do Brazil. Génova—Señores B. Parodi é Fratelli. Italia—Banca Nazionale y principales Banqueros.

[partly illegible]

TASA DE INTERESES

Paga / Cobra / CAJA DE AHORROS [partly illegible]

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

[partly illegible] *El Director-Gerente*

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion—garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

SOCIEDAD

Tramvia al Paso del Molino y Cerro

De acuerdo con lo que establecen los artículos 21 y 23 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para tomar en consideracion la siguiente

ÓRDEN DEL DIA

Resolucion á tomar: sobre pago de dividendos.
Montevideo, Diciembre 15 de 1891.
3781.dc24. *El Secretario*

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Joaquin Gomez da Costa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 14 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario
3146-ot.16-90p.en.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Albistur de Croker, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3672.dc.4 1m.e.5.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á los herederos de D. Lino Herosa, para que por sí ó por apoderado instituido en forma comparezcan ante este Juzgado dentro de 90 dias, á estar á derecho en los autos que le ha promovido á su causante don Andrés G. Otero sobre cobro de una hipoteca, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 18 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3506.nv.10.3m.fb.18.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Angel Marialdo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 24 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3580.nv.25 1m de 24.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Seja, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que con sus correspondientes justificativos comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
3774-dc.15-1m.en.14.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos testamentarios de don Miguel Reboledo, se cita y emplaza á cualquiera que sea ahijado del citado Miguel y de nombre Miguel, para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á deducir cualquier derecho de que se crea asistido en los bienes dejados por aquél, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 26 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público. 3749.dc.12.30p.en.12

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Reboledo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos para que dentro del término de treinta dias comparezcan en este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 19 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público. 3567-nv.24 30p.dic.23

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado sobre la efectiva cesacion de pagos del fallido Enrique Koegler, se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Noviembre 21 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 36 6.nv.28.1m.dc.27.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que interinamente conoce por el de primer turno, se emplaza á don Rufino Garrios para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3700.dc.6.1m.e6.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Arenas para que dentro del término de quince dias comparezcan ante el síndico provisorio nombrado, don Gerónimo Barbi, calle Agraciada núm. 285, con los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3788.dc.17.15p.de31.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon que interinamente conoce por el de primero, se emplaza á don Martin Real para que por sí ó por medio de apoderado comparezca ante este juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue don Mauricio Blanes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 17 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3799 dc.18.10p.dc.28.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintas para que dentro del término de noventa dias comparezca á reconocer la firma que luce al pié del documento con el cual le ha iniciado un juicio don José Diaz Rey, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 20 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3538.nv.12 3m.fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Vicente Gerazzi para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez de Febrero próximo á las diez de la mañana.—Montevideo, Diciembre 18 de 1891.—*Avelino Javier Figuera*, escribano público. 3807-dc.20-50p-fb.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á D. Miguel H. Recalde deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado doctor don Andrés Lerena dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 18 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3808-dc.19-20p.en10.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiéndose fijado la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido Luis Oyenard, en 28 de Marzo ppdo., los antecedentes relativos se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 10 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3760.dc.13.10p.dc23.

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

(CALLE YARO NUMERO 59)

Cordon, Diciembre 7 de 1891. —Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle San Salvador entre las de Timbó y Yaro, que tiene de frente sobre la referida calle San Salvador 10 mts. 74 cts. con la cual linda por el Sud, por el Norte con la sucesion Martinez, por el Oeste con don Julio Rodriguez y por el Este con terrenos que pertenecieron á la sucesion Martinez; cuyo terreno dista 10 metros 74 cts. de la esquina Sud Este San Salvador y Timbó; para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presenten en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por don Fernando Barthe, por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y de los demas perjuicios que hubiera lugar por derecho.—*Bruno Aprile.*
3723.en.10.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Leopoldo Mendoza y Duran, se hace saber que en el concurso de don José M. Perez se ha prorrogado por treinta dias el término para que comparezcan los acreedores á estar á derecho en dicho concurso, bajo apercibimiento; haciéndose saber asimismo á sus efectos, que ha sido nombrado síndico provisorio don Francisco Pietra, domiciliado en Montevideo, calle 25 de Agosto núm. 104 y su representante en esta villa lo es don Francisco B. Pin. —Florida, Diciembre 10 de 1891.—*Arturo H. Tebot*, escribano público. 3804.dc 20.10p.dc.30

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la provision de 800 resmas de papel para el sellado, con sujecion á la muestra y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.
Las propuestas que se presenten serán abiertas en presencia de los interesados el dia 24 del corriente á las 3 p. m., reservándose esta oficina el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si lo considera conveniente.
No se tomará en consideracion propuesta alguna, cuyo interesado no se halle presente en el acto de la apertura de las mismas.
Montevideo, Diciembre 10 de 1891.
V. Raineri.
V.º B.º—*Fellippone.* dc.24.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro, que el 31 del corriente mes vence el plazo determinado por la ley respectiva para el pago de dicho impuesto en el departamento de la capital.
Montevideo, Diciembre 18 de 1891.
José C de Nava.
V.º B.º—*Fernandez.* dc.31.

REMATES

José B. Gomensoro

De dos campos en el departamento de Soriano, con frente al rio Uruguay uno y el otro sobre el arroyo Coquimbo.—Estancias completas, con poblaciones, alambrados, montes, etc., etc.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134

EL JUEVES 24 de Diciembre á las 3 p. m., remataré al mas alto postor, sin base de ninguna clase y segun el siguiente edicto:
Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 de Diciembre á las 3 p. m. en la calle Piedras núm. 134, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de campo; con todas las poblaciones, alambrados, edificios, potreros, montes y demás mejoras que contienen: situadas en el departamento de Soriano, compuesta una de 4 92 cuadras cuadradas y 8180 varas cuadradas, equivalentes á 3093 hectáreas y 629 metros cuadrados lindando por el Norte con la Boca del Catalan y don Antonio Prange; por el Sud con los señores Gonzalez Moreno, hermanos; por el Oeste, con el rio Uruguay y por el Este con el mismo señor Prange.—Y la otra contiene un área superficial de 4750 cuadras y 7610 varas cuadradas ó sean 513 hectáreas y 6132 metros cuadrados, confinantes por el Norte con el arroyo Coquimbo; por el Sud con la cuchilla de Águila y Bizcocho en parte y con el campo de la sucesion Gándara en el resto; por el Este con la cañada de los Leones y el arroyo Coquimbo y por el Oeste con la cañada de Palmitas.
Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento, á los efectos de derecho.
Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado siguen don Emilio Castellanos y don Augusto Hoffman contra los señores Pablo E. y Modesto Mernies y doña Dolores E. Mernies.—Montevideo, 27 Noviembre de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
Nota—Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229. 3613.nv.29

José B. Gomensoro

De 22,840 varas de terreno—Con frente al camino de la Union—Lindando con la quinta de la sucesion Rubio —Venta en el mismo terreno

EL DOMINGO 3 de Enero de 1892, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, este terreno importante por su posicion y área: tiene 98 varas 37 de frente al Norte al camino 8 de Octubre por 238 varas 78, formando un área de 22.840 varas.
Linda por el Este con don V. Cedres; por el Este con la sucesion Rubio y por el Sud con Birrielles.
El tren á la Union pasa por su frente.
Es perfectamente llano y se presta para la division.
Llamo la atencion sobre esta venta.
TITULOS BUENOS
El comprador dará 300 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno.
3828.dc.22

José B. Gomensoro

De 302 1/2 cuadras de campo para labranza y pastoreo—A 15 cuadras de la Estacion del Ferrocarril á Pando. — El remate tendrá lugar en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61

EL MARTES 5 de Enero de 1892 á las dos de la tarde en punto remataré á la mas alta postura, esta importante área de terreno muy bien situada, en el paraje denominado Piedritas, á quince cuadras de la Estacion del Ferrocarril, en el pueblo de Pando, rodeado por tres caminos, uno departamental al Oeste y dos vecinales, uno al Norte y el otro al Este y lindando al Sud con don Jaime Molins.
Campo de pastoreo y propio para labranza, todo alambrado en perfecto estado, con aguadas permanentes de primer órden, existe una chacra de diez cuadras bien alambrada con media cuadra de alfalfar, un monte de sauces y lo demás sembrado con maiz. Tiene un rancho nuevo de terron con 3 piezas grandes y techado con hierro galvanizado, una cocina grande, otro rancho habitacion, un galpon de 15 metros de largo por 5 de ancho de material, con altillo y techo de hierro galvanizado, una manguera grande, un corral y un planteo de árboles frutales al costado de las poblaciones.
TITULOS BUENOS
El comprador dará 500 pesos en garantía.
3805.dc.19

José B. Gomensoro

De lana y cueros con avería.—En la estacion del Ferrocarril central, calle Rio Negro.

EL [illegible] del corriente á las [illegible] de la mañana, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista
Cantidad de lana y cueros con avería.
3775.dc15.

Rafael Ruano y Ca.

Remate de noche.—De vinos finos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera, Jerez, Oporto, Champagne, coñac, licores surtidos y conservas elegidas de las mejores marcas, garantido fresco y de clase superior.—Pertenecientes á la casa Especial de Mr. Alexis Laborde, en liquidacion, por conclusion del negocio—En la calle Sarandí núm. 397 entre las calles Bacacay y Juncal.

HOY JUEVES 10 y noches siguientes á las ocho en punto remataremos en lotes á la mas alta postura, sacrificando los artículos de dicha casa por forzosa liquidacion.
Nota—Todo se vende garantido, de clase superior, sin engaño, teniendo el comprador derecho á devolucion si no es de su gusto. 3625.nv.29

Rafael Ruano y Ca.

Remate de noche—Del mobiliario comprado en Norte América para el gran hotel Nacional Balneario, alfombras, cuadros al óleo, adornos, vinos finos, licores, conservas etc.— En la calle Sarandí núm. 397.

HOY VIERNES y noches siguientes, á las ocho en punto, venderemos á la mas alta postura.
Todos los dias nueva exposicion. 3731.d11

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De dos mil cuadras 6862 varas cuadradas. En el departamento de Tacuarembó, lindando con la colonia Rio Negro y los arroyos Tala y Cardoso —La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61.

EL SÁBADO 30 de Enero de 1892, á las cuatro de la tarde venderemos en remate y el mejor postor deberá oblar 1500 pesos.
Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del mes de Enero entrante á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta de 1476 hectáreas 2663 centiáreas, equivalentes á 2000 cuadras 6862 varas cuadradas, que lindan por el Norte con el doctor don José Pedro Ramirez, hoy don Alfonso Seré, por el Sud y Sud Oeste con el arroyo del Tala por medio, don Juan D. Lopez y don Juan Morera y por el Este con el arroyo Cardozo de por medio con la colonia Rio Negro y don Juan Belinzon. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de pesos 1500 á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Arcadio Carafí y don José Beitx contra el doctor don Julio Herrera y Obes por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 12 de 1891—*Santiago Seoane*, escribano público. 3765-dc.15.

Cipriano C. Silva

De comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99.
EL JUEVES 24 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente: comestibles, bebidas y variedad de artículos.
Al mismo tiempo
5 barricas pasas de Corinto. En mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99. 3314.dc20.

Enrique Dupuy

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—Dos fracciones de campo situadas en el departamento del Salto y en el de Cerro Largo.

EL LUNES 1.º DE FEBRERO á las 2 de la tarde en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61.
Edicto—*Remate Almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos á nombre de don Cárlos Brendel contra la sucesion de don Eduardo Grawert, se vá á proceder por el martillero don Enrique Dupuy con audiencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los bienes siguientes: Una fraccion de campo, compuesta de una extension superficial de 900 cuadras cuadradas iguales á 664 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas en el pueblo Constitucion, departamento del Salto, perteneciente á la sucesion ejecutada, cuyo campo está dividido en 30 chacras. Una fraccion de campo compuesta de 2114 hectáreas, 70 áreas y 24 centiáreas ó sean 2500 cuadras cuadradas, ubicadas en el ejido del pueblo de San Servando, departamento de Cerro-Largo, sobre el rio Yaguaron, cerca del pueblo Artigas.
Se previene que la venta tendrá lugar el dia 1.º del entrante Febrero, á las 2 de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, y al mejor postor, debiendo éste oblar 300 pesos sobre el precio de venta de cada uno de los bienes hipotecados, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Diciembre 11 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3756.dc.13

Horne, Lavalle y Ca.

Judicial—De una espléndida fraccion de tierra compuesta de 350 cuadras cuadradas, situada en el departamento de la Colonia, en el corazon de los mejores centros de agricultura de la República, como ser las colonias Suiza y Piemontesa.

El dia 23 del entrante mes, á las 2 p. m, en la Agencia de Tierras, calle Zabala 61, venderemos al mejor postor, la magnífica propiedad que á continuacion se expresa:
Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 23 del entrante mes á las 2 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm 61, por el martillero público don Alfredo Horne Lavalle asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo de pastoreo situada en la 3.ª seccion del Departamento de la Colonia, compuesta de 350 cuadras cuadradas ó sean 258 hectáreas, 25 áreas 83 centiáreas y 50 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Manuel Rubio, por el Sud con don Estéban Vila, por el Este con doña Guillerma Quiroz de Vila y por el Oeste con don Ramon Alonso. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de quinientos pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue por ejecucion de hipoteca don Pedro Margat contra don Arturo Gomez.—Montevideo, Noviembre 27 de 1891. —*Santiago Seoane*, escribano público.
3617 nv29.

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda—Al mejor postor. - EL JUEVES 24 de Diciembre de 2 á 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion.—Gran casa baja, calle Agraciada número 433.—Con siete piezas y demás comodidades.—Actualmente alquilada. Otra casa baja formando esquina, contigua á la primera, frente Sud á la calle Agraciada y al Este calle General Fraga, señaladas sus puertas con los números 46, 48 y 50, que fué ocupada por el "Almacen Gloria."—Los mencionados edificios están encerrados en un área total de 615 mts 89 decím. y 27 cents. cuadr., en el paraje mas central é importante de la calle Agraciada.—Venta en un solo lote para pago de hipoteca, como puede leerse en el siguiente
Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don José Quihilliry y Manuel Gonzalez y Gomez contra la sucesion de doña Eufemia Maigret de Mathieu, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 24 del corriente de 2 á 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de un solar de terreno con los edificios que contiene, ubicado á inmediaciones del Arroyo Seco, compuesto el terreno de un área superficial de 615 mts. 89 decím. 27 cent. y 59 mil. cuadrados, que lindan por su frente al Sud con la calle Agraciada por donde tiene señaladas sus puertas con los números 429 á 433, por el Norte y Este con calle pública que va á la quinta de Lapido y por el Oeste con don José Girau—El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 3 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
Nota—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Cámaras.—Por mas detalles, ocurrase al escritorio del rematador, Arapey 99. [illegible]

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor!—Para pago de hipoteca.—Del magnífico terreno pro indiviso situado en la calle Lucas Obes, con frente al camino de Reyes, á inmediaciones del Paso del Molino.— Terreno de mucho porvenir.—Compuesto de una cuadra cuadrada ó sean 7378 mts. 81 cents., teniendo de frente al camino de Reyes, 85 metros 900 cents. por 85 mts. 900 cents. de fondo al Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle Lucas Obes.—Lindando con los terrenos que fueron de don José Buschental.—Hermoso paraje.—Terreno aparente para hacer una linda quinta.—Aprovechar que se venderá por lo que dén.—Títulos buenos.

La venta tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras calle Zabala número 61, el JUEVES 24 de Diciembre á la 1 p. m. y con arreglo al siguiente
Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á la una de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61 y por el martillero público don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de la mitad indivisa con el Banco Italiano de un terreno situado á inmediaciones del Paso del Molino, jurisdiccion de esta ciudad, compuesto de un área superficial de una cuadra cuadrada, ó sean setenta y tres áreas, setenta y ocho centiáreas y ochenta y un decímetros cuadrados, que se deslindan así: 85 metros 900 milímetros de frente al Este sobre calle pública, hoy camino de Reyes, por 88 metros 900 milímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle denominada actualmente con el nombre de Lúcas José Obes, lindando por el Oeste y Norte con terrenos que fueron de don José Buschental.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 5 0 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Cárlos J. Arrúe por el Banco Italo Oriental contra don Luis Citterio sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 9 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
Nota—Todo comprador al serle aceptada su oferta, oblará 500 pesos en garantía de ella, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.
Otra—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaria, calle [illegible] y por mas datos verse con el rematador calle Buenos Aires núm. 168. 8725.dc.10

S. Queirolo y Ca.

Cámaras 142—(En el local del ex-bazar Nacional de Sienra).—De noche.
HOY MIÉRCOLES y noches siguientes, á las 8 en punto, procederemos á la liquidacion por cuenta y órden de varias casas, de un extenso surtido de artículos, apropiados muchos de ellos para las próximas fiestas de Navidad, año nuevo y dia de Reyes, á saber:
Un gran surtido de mueblecitos, mesitas, costureros, jardineras de fantasía. Objetos elegantísimos de flores, cajas de fantasía, escritoritos, cómodas, bandejas y pantallas japonesas, etc.
Un variado y espléndido surtido de juguetes, propios para salir del paso con los compromisos que se tenga con las criaturas.
Cuadros, espejos, lámparas, cristalería, loza, porcelanas finas, centros de cristal, de bronce y plata, floreros, tinteros, servicios de mesa é infinidad de artículos, cuya enumeracion sería larguísimo detallar.
Artículos especiales para hombres. Calcetines, camisetas, camisas, pañuelos hilo y de seda, cuellos, puños, etc.
Una inmensa y variada coleccion de elegantes bomboneras y artículos de confitería.
Sillas y sillones de varias clases, y un sin número de objetos y útiles, para todos los gustos.—A las 8 en punto. 3716.dc.1

Ricardo Sienra

Importante remate para constructores, barraqueros.—Por liquidacion de las existencias de la barraca "La Edificadora", calle Cerro-Largo núm. 124, esquina Arapey.
EL LUNES 28 y dias siguientes, á la 1 de la tarde en punto, empezaré la venta al contado de todas las existencias de dicha barraca, cuyo detalle es como sigue:
Tirantes de hierro de 12, 14, 16, 18, 20 y 22 centímetros.
Vigas de hierro de 23 1/2, 25 y 30 centímetros.
Tirantes de acero, ala ancha, de 13, 15 y 17 centímetros.
Vigas de acero, de 24 y 28 centímetros.
Piés de nogal americano, roble, pino selecto, pino blanco y de tea surtidos, barricas de portland, de yeso, de tierra romana, baldosas entrefinas, de mármol negro, floreadas, inodoros y demás artículos que estarán á la vista.
Para marmolistas
Al mismo tiempo por cuenta de quien corresponda una partida de mármoles á la vista consistiendo en: chapas, ménsulas, balaustres, lastrones, etc.
3750-dc.18.

Piñeyro & Mula

Importante remate de la valiosa y moderna propiedad de tres pisos y mirador, situada en la calle 18 de Julio esquina Andes, conocida por "de la Buena Moza"—Unica por su posicion —La esquina de más valor en toda la calle 18 de Julio — Renta segura — Venta á plazo.

Base para la venta **sesenta mil pesos** pagaderos una cuarta parte al contado en oro sellado y el resto á dos meses de plazo sin interés, recibiéndose en pago certificados al portador, del Banco Inglés y Rio de la Plata en liquidacion por su valor escrito.
Como se vé por la condicion anterior, la base para esta venta es la de **48,000 pesos** mas ó menos.
EL MARTES 5 de Enero de 1892, á las 5 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de la **Comision liquidadora del Banco Inglés y Rio de la Plata** y con la base de venta arriba estipulada, esta magnífica propiedad de tres pisos, edificada en un terreno compuesto de 12 varas 45 cents. de otra, ó sean 10 metros 689 mils. de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, por 25 varas, equivalentes á 21 metros 475 mils. de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de los Andes, formando un área total de 312 1/2 varas cuadradas, iguales á 230 metros 58 decímetros 78 centímetros y 12 milímetros cuadrados, lindando por el Este con don Antonio Fernandez Echenique, por el Sur con otra propiedad de don Juan, don Enrique y doña Adela Lafon. Esta propiedad está alquilada actualmente en la suma de 370 pesos por mes, aumentándose hasta 420 pesos en el mes de Abril de 1892 y hasta 440 pesos mas tarde.
La propiedad está distribuida de la manera siguiente:
Una casa para familia, con 5 piezas y 1 sala, patio, cocina y demás, aguas corrientes, etc. **Otra casa** para familia con 6 piezas y **un mirador**, patio, cocina y demás, aguas corrientes, etc. Las dos casas tienen escalera de mármol y sus entradas son por la calle de los Andes. **Un gran almacen** con columnas de fierro, el piso de mármol en el frente de la calle 18 de Julio y el resto del piso de pino de tea. **Un sótano** en todo el terreno con piso de piedra y pilares de idem con su entrada independiente por la calle Andes.
La venta tendrá lugar en la misma propiedad.
Títulos á satisfaccion del comprador.
El mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 1000 pesos oro.
Para ver los títulos dirigirse á los escribanos señores Moratorio y Duran y Vidal, Misiones 140 y por mas datos á nuestra casa calle Zabala núm. 89.
3778.dc.16

Piñeyro & Mula

Remate de 5 solares—Situados en la importante calle 8 de Octubre—á 15 minutos de la Plaza Independencia —Al lado de la casa quinta del señor Harley y frente á la quinta de la sucesion Albanell—En la posicion mas pintoresca y elevada de la calle 8 de Octubre. — Con vista al mar y á la playa de los Pocitos—Lotes aparentes para chalets ó casa-quintas—El tramvía á la Union y Maroñas pasa por su frente—Solares de 2500 varas cada uno—Empedrados pagos y todos cercados—Venta al mejor postor.

Ofreceremos todos los solares en un solo lote y en caso de no haber interesados por el todo, se fraccionará en solares de 2500 varas mas ó menos cada uno.
EL MIÉRCOLES 6 de Enero de 1892, á las 5 de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, despues de cubierta la base que se estipulará en el acto mismo de la venta de estos bien situados solares y cuya área segun plano, es de 20 varas de frente por 140 varas de fondo cada uno, formando un área total de 12.960 varas cuadradas.
Pedimos puntualidad á la hora indicada.
Todo comprador oblará en el acto de aceptársele su oferta, la cantidad de 200 pesos por cada solar.
La venta tendrá lugar en el mismo terreno.
3829.dc.22

Pablo Pareja

De un lindo solar—En el centro de la ciudad —Calle Soriano entre Convencion y Arapey— al mejor postor—Por lo que den.

EL DIA [illegible] DE DICIEMBRE á las 5 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta un solar en la calle Soriano, correspondiéndole á los números 89 y 95 con un frente de 12 varas por 37 1/2 de fondo.
Para mas datos verse con el rematador calle Cerro núm. 92. 3847.dc.8

Carlos G. Pieri

Grandioso remate de cuadros al óleo, la mayor y mejor coleccion de cuadros que se haya introducido al país, importada recientemente de la República Argentina.—En mi casa, calle del 18 de Julio núm. 285, Plaza Libertad (Cagancha).
EL JUEVES 24 á las 8 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y sin retirar un solo lote, [illegible] de 100 grandes cuadros al óleo. Todos ellos son copias de los mas reputados artistas y en soberbios marcos.
Recomiendo á los inteligentes, y á las personas de buen gusto, este remate, pues no puede presentarse mejor ocasion para hacer un regalo serio, y que adquiera mas valor á medida que se va envejeciendo.
Por carteles y tarjetas, repartiré catálogos de los telas que voy á vender á cualquier precio. En exhibicion dos dias antes del remate, desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde.
No me alargo en ponderar este aviso, pues no hay necesidad de alucinarlos con términos bombásticos; pasando por mi casa é imponerse del artículo, no necesita mas recomendacion. 3798.dc.18

César Diaz

Importantísimo remate de las 3/10 partes de la mas valiosa propiedad que existe en Montevideo.

El dia 15 de Enero de 1892, á las 5 p. m., venderé por órden del Banco Inglés del Rio de la Plata las 3/10 partes del terreno y edificio sito en las calles 18 de Julio, Andes y Plaza Independencia, conocido por Hotel Malakoff, cuya propiedad pertenece al Banco Inglés del Rio de la Plata en condominio con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y los señores don Cárlos Gowland y don Luis Citterio.
El área de esta propiedad es de 28 metros 50 centímetros de frente á la calle 18 de Julio por 53 metros 687 milímetros de fondo al Sud. *Está actualmente alquilada y produce con las rebajas recientemente hechas, una renta de 1.309 pesos mensuales, ó sean 15.708 pesos al año. La base de venta son pesos 72.000.* Pagaderos la cuarta parte en oro sellado, al contado y el resto en certificados al portador del Banco Inglés del Rio de la Plata á entregarse á dos meses de plazo, mediante cuya entrega se escriturará la propiedad. Dado el precio que hoy tienen los certificados, la verdadera base en oro son 58.000 pesos.
La ocasion no puede ser mas favorable para los capitalistas, que podrán comprar esta propiedad en buenas condiciones.
Es la propiedad mas valiosa y de mas porvenir que hay en la capital, con frente á la **Plaza Independencia, al Gran Boulevard 18 de Julio y á la importante calle de los Andes.**—Toda recomendacion que se haga es inútil, pues es una propiedad bien conocida de todo el mundo y es de esperarse que en el momento del remate sabrán darle todo el valor é importancia que verdaderamente tiene.
Los títulos son de primer órden y están en poder del señor escribano don Juan F. Moratorio calle Misiones núm. 140, donde pueden concurrir los interesados para examinarlos.
El remate se verificará en el lugar de su ubicacion.
Por mas datos verse con el rematador calle Cerrito núm. 158, de 3 á 4 p. m. 3794-dc.18.

Aurelio Martinez

JUDICIAL

De todas las existencias de la tienda y mercería denominada La Corona, perteneciente al concurso formado al fallido Pedro Areosa, situada en la calle de Ituzaingó núm. 146, entre Sarandí y Buenos Aires, frente al hotel de las Pyramides.
De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon y á peticion del síndico del concurso, procederé á la venta y por las dos terceras partes de su tasacion.
EL LUNES 28 y dias siguientes, á la 1 de la tarde, de las mencionadas existencias que se encuentran en la referida tienda y que en su mayor parte consisten en géneros para vestidos, sombreros para señoritas y niñas, abanicos, sombrillas, tapados para señoras, señoritas y niñas, ajuares para bautismo, camisas para hombres, cintas, plumas, cuellos para hombres y niños, pañuelos de seda y de hilo, bombasí é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.
Al mismo tiempo
Armazones, mostradores, bancos para colocar géneros, picos de gas, maniquís y un toldo de máquina, etc., etc. 3810.dc.19

Juan M. Lawes

JUDICIAL

De una hermosa casa dividida en dos, con 3 magníficas piezas cada una, 2 patios y 2 grandes algibes, dicha finca se halla edificada en un terreno de 14 y 1/2 varas de frente á la calle San Cárlos número 51 por 26 de fondo en Bella Vista, á 20 varas del tramvía del Norte. — Atencion señores especuladores y abran el ojo, no todos los dias se presenta una pichincha como ésta; se venderán por separadas las dos casitas, tasadas en $ 3.111,12 las dos. Se previene que no se admite oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 2074,08 cts., es decir, que cada casita se regalará por $ 1037,04, cada una; es un verdadero regalo de año nuevo.
EL JUEVES 23 del corriente á las 3 de la tarde en el paraje de su ubicacion, remataré dicha finca por separado, al gusto del comprador, segun el siguiente aviso.
Por mas datos, verse con el rematador, calle Arapey 254.
Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion y por el martillero público don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, situado en el paraje denominado Arroyo Seco de este departamento, compuesto de 14 varas de frente al Nor-Este á la calle San Cárlos por veintiseis de fondo al Sud, por donde linda con los hermanos Maciel; por el Este con don José Castiglione y por el Oeste con don Cárlos N. Aguiar; este inmueble fué tasado en la suma de tres mil ciento once pesos con doce centésimos. Se previene que dicho inmueble se venderá en dos lotes y que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 250 pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Venancio Ruiz contra la testamentaría de don José Bafasta—Montevideo, Diciembre 7 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público. 3817.dc.20

Alberto Salvagno y Ca.

EL VIERNES 25 y el SABADO 26 del corriente, dos grandes remates de muebles y mercaderías generales. [illegible]

Cárlos D. Duran

De los sólidos y elegantes muebles que adornan la casa situada en la calle Yaguaron número 370, entre las de Canelones y Maldonado, pertenecientes al señor Enrique Queirolo, por ausentarse del país. Al contado y sin retirar lote.
EL VIERNES 25 del corriente mes de Diciembre (dia de fiesta) á la 1 en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y á la mas alta postura, de los ricos muebles que adornan la casa antes referida y cuyo detalle á la ligera, es el siguiente:
Sala—Un magnífico juego tapizado en brocato de seda y peluche, de mucho gusto, compuesto de sofá, dos sillones y seis silloncitos con sus fundas, un rico espejo dorado, con marco imitacion bronce, otro espejo dorado luna biseauté, un piano jacarandá marca Pruveste, cinco galerías con cenefas brocato de seda y cortinas; 2 riquísimas consolas doradas, espejos biselados, dorado fino estilo veneciano, cuadros grabados y acuarelas, sillas fantasía, mesitas, adornos, araña de bronce para gas con cuatro picos, alfombrados de Bruselas y porcion de otros objetos.
Primer dormitorio y cuarto de vestir—Un riquísimo juego erable para matrimonio, con cama, corona y cortinado, lavatorio, ropero de tres cuerpos, espejos biselados, tocador psyche, dos mesas de luz, colcha, rollo, colchones, un lindo jueguito tapizado en género de fantasía con sus fundas, compuesto de divan y cuatro sillones, galerías de nogal con cortinas, cuadros, adornos, costurero, alfombrado de Bruselas, aparatos de gas, etc.
Segundo dormitorio—Una cama de nogal para una persona, ropero de jacarandá con espejo, lavatorio negro, mesa de luz, tocador, cómoda, tres sillones tapizados, cuadros, sillas, dos galerías con cortinas y alfombrado.
Comedor—Un juego compuesto de aparador, trinchante con espejo y mesa de nogal, doce sillas extranjeras de nogal y esterilla, galerías con cortinas de reps, cristalería y porcelana, platinas, cuadros, hule para piso, lámparas de nickel y bronce, arañas para gas, etc., etc.
VENDERÉ ASIMISMO
Una batería completa de cocina, planchas, bomba de zaguan é infinidad de otros objetos.
Recomiendo este remate por tratarse de muebles que tienen muy poco uso y de mucho gusto.
La casa podrá visitarse el jueves 24 de 12 á 6 de la tarde, así como el dia del remate de 9 á 12.
La entrega se hará al dia siguiente.
3874-dc.2[illegible]

A. B. Castellanos y Ca.

A las 12 y media en punto

EN NUESTRA CASA CALLE DEL CERRITO NUM. 187

EL JUEVES 24 del corriente venderemos al mejor postor, cantidad de muebles [illegible], roperos, perchas, máquinas de coser, [illegible] de óleo por los señores Blanes y Corsetti y otros [illegible] [illegible] [illegible], tocador, mesas de noche, sillas, [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] de fierro y de nogal, sillas y sillones de Viena, bombas y baldes americanos, [illegible] y cortinas, [illegible], camas de [illegible] y de nogal, [illegible], cacerolas y fierros de lata, [illegible], aparatos de gas, juguetes, lavatorios de fierro, escritorios, vinos de Jerez, Oporto y Málaga.
A las 3 en punto
Varios carruajes en perfecto estado.
[illegible]

José Escuri

JUDICIAL

De una espléndida finca en la calle Paysandú número 354, compuesta de 7 piezas, cocina y demás comodidades, perteneciente á la testamentaría de los señores Domingo y Márcos Cerizola.
EL LUNES 4 de Enero próximo, á las 4 p. m., venderé en el lugar de su ubicacion la indicada finca por órden del señor Juez L. de lo Civil, doctor Gonzalez, en los citados autos. Tasada en la suma de pesos 5814.92. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion pesos 3876.10.
Debiendo el mejor postor consignar el 10 por ciento de su oferta.
Títulos y demás datos en el domicilio del rematador, calle Buenos Aires 210 de 12 á 4 p. m.
3837-dc.2[illegible]